

D. JUAN MANUEL GARCÍA FALCÓN como Director General de CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS, entidad domiciliada en Las Palmas de Gran Canaria, calle Mayor de Triana número 20 y CIF G-35000272,

CERTIFICA

Que el Documento de Registro de Caja Insular de Ahorros de Canarias, verificado e inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 02 de diciembre de 2010, es idéntico al que enviamos adjunto (en formato Acrobat Reader), a fin de que sea incluido en la página web de la CNMV.

Para que surta efectos donde proceda, en Las Palmas de Gran Canaria, a 03 de diciembre de 2010.

Atentamente,

D. Juan Manuel García Falcón
Director General



**DOCUMENTO DE REGISTRO DE
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS**

El presente Documento de Registro ha sido elaborado según anexo XI del REGLAMENTO (CE) nº 809/2004 DE LA COMISIÓN y ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 02 de diciembre de 2010.

INDICE

	Página
0 FACTORES DE RIESGO.....	3
I PERSONAS RESPONSABLES	8
1.1 Personas responsables.....	8
1.2 Declaración de los responsables	8
2 AUDITORES DE CUENTAS.....	9
2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor	9
2.2 Renuncia de los auditores de sus funciones	9
3 FACTORES DE RIESGO.....	10
3.1 Revelación de los factores de riesgo.....	10
4 INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	11
4.1 Historial y evolución del emisor	11
4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor	11
4.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro	11
4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad.....	11
4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor	11
4.1.5 Acontecimientos recientes.....	11
4.1.6 Sistema Institucional de Protección (SIP).....	14
5 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	19
5.1 Actividades principales	19
5.1.1 Principales actividades	19
5.1.2 Indicación nuevo producto y/o actividades significativas	21
5.1.3 Mercados principales	21
5.1.4 Declaración del emisor relativa a su competitividad	21
6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	23
6.1 Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo	23
6.2 Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo	25
7 INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	26
7.1 Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros	26
7.2 Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor	26

8	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	28
8.1	Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o estimación	28
8.2	Informe elaborado por contables o auditores independientes	28
8.3	Previsión o estimación de los beneficios.....	28
9	ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	29
9.1	Miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.....	29
9.2	Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión	37
10	ACCIONISTAS PRINCIPALES	39
10.1	Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propietario.....	39
10.2	Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor.....	39
11	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS	40
11.1	Información financiera histórica	40
11.2	Estados financieros.....	50
11.3	Auditoría de la información histórica anual.....	50
11.3.1	Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica	50
11.3.2	Indicación de qué otra información ha sido auditada.....	50
11.3.3	Fuente de los datos financieros.....	50
11.4	Edad de la información financiera más reciente	51
11.5	Información intermedia y demás información financiera.....	51
11.5.1	Información financiera trimestral o semestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados	51
11.5.2	Información financiera intermedia	56
11.6	Procedimientos judiciales y de arbitraje.....	56
11.7	Cambio significativo en la posición financiera del emisor	56
12	CONTRATOS IMPORTANTES	57
13	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	58
13.1	Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.....	58
13.2	Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud.....	58
14.	DOCUMENTOS PRESENTADOS	59

0 FACTORES DE RIESGO

En el desarrollo de la actividad propia de cualquier entidad financiera, ésta se encuentra expuesta a la concurrencia de una serie de riesgos, que deben ser debidamente detectados y gestionados, a fin de obtener una cuenta de resultados estable y saneada.

A continuación se presentan los principales tipos de riesgos:

a) Riesgo de liquidez

Desde una perspectiva amplia se pueden dar dos acepciones al riesgo de liquidez: por un lado, es la posibilidad de que el Emisor incumpla temporalmente sus compromisos de pago, derivados de las exigencias de su pasivo, por no contar con suficientes activos líquidos para hacer frente a éstos; por otro, el grado de dificultad para apelar a los mercados de financiación, nacionales o internacionales, en busca de la liquidez necesaria para hacer frente a las exigencias de pasivo.

Si dicho periodo de iliquidez se alargase excesivamente, se estaría poniendo en peligro la posición patrimonial del Emisor, pudiendo verse forzado a:

1. acudir a fuentes de financiación a tipos no rentables.
2. la realización inoportuna de activos o en condiciones desfavorables.

Ante todo ello, Caja Insular de Ahorros de Canarias ha establecido un conjunto de controles periódicos, con la finalidad de mantener una adecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos, permitiendo que los primeros hagan frente a las posibles exigencias de liquidez derivadas de los segundos.

El Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias ha establecido 2 límites para el control del riesgo de liquidez, cuyo análisis se realiza de manera diaria. Estos límites consisten en dos indicadores definidos de la siguiente forma:

Límite de 1ª Línea = $\text{Activos Líquidos Netos 7 días} (\text{Activos Líquidos 7 días} - \text{Pagos ciertos 7 días}) / \text{Pasivos Volátiles 7 días}$

Límite de 2ª Línea = $\text{Activos Líquidos Netos 30 días} (\text{Activos Líquidos 30 días} - \text{Pagos ciertos 30 días}) / \text{Pasivos Volátiles 30 días}$

A fecha 28 de octubre de 2010, estos límites quedaron establecidos en 100.181 y 175.635 miles de euros respectivamente. Por el contrario el cálculo en base a la posición real de liquidez de la entidad fue de 935.373 y 1.022.884 miles de euros respectivamente, lo que supone un exceso sobre los límites establecidos de 835.193 miles de euros en el límite de 1ª línea y de 847.249 miles de euros para el límite de 2ª línea.

b) Riesgo de interés

Puede definirse como el riesgo de que movimientos en los tipos de interés de mercado produzcan variaciones significativas en la cuenta de resultados del emisor, como consecuencia de:

1. su repercusión en su margen financiero: por la diferencia entre el efecto que tenga en los activos sensibles (aquellos que generan los ingresos financieros) y pasivos sensibles (de los que se derivan los gastos financieros), o

2. su impacto en el valor patrimonial de la entidad (o valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad).

Caja Insular de Ahorros de Canarias, dentro de las labores desarrolladas para el análisis, la detección y la gestión de sus riesgos, estudia periódicamente el efecto que hipotéticos escenarios de tipos de interés distintos tendrían sobre sus márgenes actuales y futuros. De tal forma, y en caso de ser necesario, son propuestas las medidas correctoras adecuadas, y en su caso, aplicadas.

Los dos riesgos definidos anteriormente se encuentran cuantificados dentro de los estados financieros RP51, RP52 y RP53 relativos al riesgo de tipo de interés estructural de Balance. En este sentido, si bien estos se calculan semestralmente desde hace años, con la finalidad de poder realizar un seguimiento de su evolución comparable, comentaremos los límites normativos obtenidos para los dos últimos semestres (diciembre 2009 – junio 2010), en los que se ha tenido en cuenta movimientos paralelos e instantáneos en la curva de tipos de interés de +250 puntos básicos y -100 puntos básicos, tal y como se recoge en la nota informativa hecha pública por el Banco de España el pasado 11 de febrero de 2010.

Sensibilidad al margen de intereses:

Ante un movimiento paralelo e instantáneo de +250 puntos básicos sobre la curva de tipo de interés se ha producido una variación del margen de intermediación a un año sensible a los tipos de interés del 11,28% y 22,32% respectivamente, cumpliéndose los límites máximos de variación establecidos en el 50% por el Banco de España.

La Caja cuenta en junio de 2010 a corto plazo con una mayor sensibilidad de pasivo que de activo. Este hecho es debido a que, dentro de ese espectro temporal, son más los pasivos que vencen o renuevan tipo de interés que los activos que viven esa situación. Por todo ello, cualquier movimiento de tipo de interés de mercado (independientemente de la dirección en que se dé) afectará en primer lugar a los gastos financieros de la Entidad. En diciembre de 2009 el perfil de sensibilidad a corto plazo mostraba un mayor volumen de activos sensibles que de pasivos sensibles a corto plazo en comparación con este último semestre. Este cambio ha venido explicado principalmente por una mayor apelación de la Entidad a los mercados mayoristas a corto plazo.

Adicionalmente en este análisis debemos tener presente el nivel de floors con los que cuenta la Entidad a la hora de analizar el impacto de estos movimientos en el Margen Financiero.

Sensibilidad al Valor Económico:

El límite a la sensibilidad del Valor Económico establece que ante un movimiento paralelo e instantáneo de +250 p.b. sobre la curva de tipos de interés en la fecha de análisis, no podrá generarse un impacto potencial negativo que derive en una reducción superior al 20% del valor económico inicial total de la Entidad. Esta reducción se situó en los dos últimos semestres en el 6,38% y en el 11,35% respectivamente, respetando por tanto el límite normativo del Banco de España.

El límite a la sensibilidad del Valor Económico establece que ante un movimiento paralelo e instantáneo de +250 p.b. sobre la curva de tipos de interés en la fecha de análisis, no podrá generarse un impacto potencial negativo que derive en una reducción superior al 20% de los RRPP Computables de la Entidad. Esta reducción se situó en los dos últimos semestres en el

6,92% y en el 15,93% respectivamente, respetando por tanto el límite normativo del Banco de España.

El límite a la sensibilidad del Valor Económico sobre los Recursos Propios Mínimos establece que, ante un movimiento paralelo e instantáneo de +250 p.b. sobre la curva de tipos de interés en la fecha de análisis, no podrá producirse un impacto adverso que reduzca el valor económico de la entidad por debajo del 130% de sus Recursos Propios Mínimos necesarios totales del Pilar I. Así, ante este movimiento de la curva de tipos de interés, la reducción del valor económico sobre los Recursos Propios Mínimos totales del Pilar I supusieron en los dos últimos semestres un 153,77% y un 184,27% respectivamente, respetándose por tanto los límites mínimos establecidos en el 130% por el Banco de España.

La principal diferencia en la variación del valor económico, ante una subida paralela e instantánea de 250 puntos básicos en la curva de tipos de interés, se produce dentro de los valores representativos de deuda, en los que en el último semestre se observa un valor de mercado actual superior al presentado en diciembre de 2009. El incremento de los valores representativos de deuda a tipo fijo ha retrasado en el tiempo el vencimiento medio del total de la cartera, con el consecuente efecto al alza sobre su duración media, y por tanto, sobre su sensibilidad ante cambios en la curva de tipos de interés.

c) Riesgo de crédito

Se entiende como tal el riesgo que asume el Emisor como consecuencia de la calidad de sus prestatarios, concretándose en la posibilidad de que éstos incumplan total o parcialmente sus obligaciones en las fechas estipuladas, en lo relativo al principal del crédito, los intereses o ambos.

Frente a esta situación, Caja Insular de Ahorros de Canarias cuenta con los medios, procedimientos y técnicas necesarios para un adecuado control de su política de riesgos, tanto en su concesión como en su posterior seguimiento.

La evolución reciente de las posiciones dudosas ha sido creciente en 2009, intensificándose durante 2010, como consecuencia del deterioro de la situación económica.

En este sentido, el emisor cuenta con garantías (rigurosos criterios de concesión y nivel adecuado de provisiones dotadas) para hacer frente a esta situación. No obstante lo anterior, las turbulencias financieras internacionales impiden valorar con exactitud su impacto sobre el emisor así como el conjunto de la economía.

Los niveles de morosidad del emisor se sitúan, a 30 de junio de 2010, en el 8,24%.

La Caja de Canarias presenta una tasa de morosidad del 9,09% al cierre de octubre de 2010, motivada en gran medida por el hecho de que la Entidad desarrolla su actividad en una región donde los indicadores de desempleo y recesión son de los más negativos del territorio nacional. A pesar de la negativa situación económica, este indicador ha experimentado una mejora continuada en La Caja de Canarias en los últimos tres meses.

Por otro lado, la tasa de cobertura total de la morosidad ha pasado del 41,89% en diciembre de 2009 al 31,81% en octubre de 2010. Esta diferencia negativa viene explicada fundamentalmente por el incremento más que proporcional de los activos dudosos frente al nivel de provisiones, apoyándonos en provisiones constituidas en ejercicios anteriores. En este sentido, y dada la evolución que las tasas de morosidad están mostrando a nivel nacional, regional y sectorial, la Entidad continuará acometiendo fuertes esfuerzos provisionadores y de saneamientos.

Respecto a la exposición al riesgo inmobiliario y promotor, los créditos destinados a la construcción y promoción inmobiliaria suponían el 25,6% del total del crédito al sector residente a 30 de junio de 2010. La morosidad de estos créditos ascendía al 18,8% a esa misma fecha.

Por último, el coeficiente de solvencia se situó a junio de 2010 en el 11,85%, frente al 12,12% presentado a diciembre de 2009. Sin embargo, cabe destacar que tanto el Tier I como el Core Capital de la Entidad han mejorado en este último semestre, explicado fundamentalmente por el descenso de los activos ponderados por riesgo.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, Caja Insular de Ahorros tiene asignado las siguientes calificaciones (ratings):

Largo plazo: Baa1 (Moody's)

Corto plazo: P-2 (Moody's)

Perspectiva: negativa

La última fecha de revisión de rating por parte de la Agencia de calificación fue el 15 de junio de 2009.

d) Riesgo de mercado

Es el riesgo de incurrir en pérdidas al que se halla expuesta la Entidad por el mantenimiento de posiciones en los mercados financieros como consecuencia de movimientos adversos en las variables financieras (tipos de interés, precios de acciones, tipos de cambio, etc.) que determinan el valor de dichas posiciones.

Con respecto a la exposición al riesgo de mercado, medida en términos de VAR, la Entidad cuenta con una herramienta informática para la medición, gestión y control de éste, integrando el riesgo de mercado con el resto de riesgos a los que está expuesta y logrando de esta forma una gestión global de éstos.

A 30 de junio de 2010 el VaR total de la entidad teniendo en cuenta todas las carteras e instrumentos cotizados es de 17.163.184,43 euros para el plazo de 1 día y con un 95% de confianza.

e) Riesgo operacional

Se define como el riesgo de pérdidas derivadas de procesos erróneos o inadecuados, fallos humanos, de sistemas o bien de acontecimientos externos; se incluye como riesgo operacional el riesgo legal (jurídico), y se excluyen el riesgo estratégico y el reputacional.

En este sentido, la Entidad participa en el Proyecto Sectorial de la Confederación de Cajas de Ahorros, encaminado a la implementación de una plataforma de riesgo operacional, formada por diversas herramientas que permiten la identificación, evaluación, medición, control y mitigación de los riesgos operacionales que se pongan de manifiesto, y así poder establecer el perfil de riesgo adecuado para la Entidad.

f) Riesgo de cambio

Consiste en la probabilidad de que se produzcan pérdidas o minusvalías como consecuencia de las variaciones en los precios de las divisas en los que están denominados los instrumentos financieros por posiciones conjuntas abiertas tanto del activo como del pasivo.

Las posiciones mantenidas en divisas han sido estables en el tiempo. El origen de estos saldos viene del transcurso habitual de los negocios de la Entidad, y actualmente no representan un porcentaje significativo del balance. En cualquier caso, la política general de la Entidad es la de cubrir las posiciones estructurales en divisa.

g) Riesgo de incumplimiento de los objetivos de integración del SIP

En junio 2010, los Consejos de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, reunidos en sus respectivas sedes, aprobaron el protocolo de integración para la formación de un grupo contractual que se articulará como un Sistema Institucional de Protección (SIP) de amplio alcance así como un Plan de Viabilidad que incluía la petición al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) de 4.465 millones de euros, y que fueron a su vez aprobados por la Comisión Ejecutiva del Banco de España y por la Comisión Rectora del FROB. El 29 de julio 2010 el Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias aprobó el contrato de integración de las siete Cajas. Asimismo, con fecha 14 de septiembre de 2010 la Asamblea General de Caja Insular de Ahorros de Canarias aprobó con el voto favorable del 90,51% de los asistentes el citado contrato de integración.

El proceso de integración del SIP es un proceso complejo, por lo que podrían incumplirse alguno de los objetivos marcados en dicho proceso, lo cual podría, en su caso, afectar negativamente a la situación financiera de la Entidad.

I PERSONAS RESPONSABLES

I.1 Personas responsables

En nombre de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, y en virtud del poder otorgado por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, con fecha 29 de marzo de 2001, ante el notario de Las Palmas D. Juan Alfonso Cabello Cascajo, bajo el número 2.782 de su protocolo, asume la responsabilidad por el contenido del presente documento de registro D. Juan Manuel García Falcón, Director General.

I.2. Declaración de los responsables

Don Juan Manuel García Falcón declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2 AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor

Las cuentas anuales individuales y consolidadas y el informe de gestión individual y consolidado, correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, han sido auditados por la firma de auditoría Ernst & Young, S.L. con domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n 28020 de Madrid y nº de inscripción en el ROAC S0530.

2.2 Renuncia de los auditores a sus funciones

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente documento de registro.

Con fecha 14 de septiembre de 2010, la firma de auditoría Ernst & Young S.L. ha sido designada para la realización de la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2010.

3 FACTORES DE RIESGO

3.1 Revelación de los factores de riesgo

A estos efectos, el emisor se remite a lo especificado en el apartado 0 del presente Documento de Registro.

4 INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1 Historial y evolución del emisor

4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

La denominación social del Emisor es Caja Insular de Ahorros de Canarias. El Emisor utiliza en el tráfico mercantil la denominación abreviada de La Caja de Canarias.

4.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro

La Entidad emisora figura inscrita en los siguientes registros:

- a) En el Registro Mercantil de Las Palmas, al tomo 907 del archivo, de la sección de Sociedades General, folio 152, hoja número 4.209, inscripción 1ª.
- b) En el Registro de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España, con el número 104 de codificación.

4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad

La Entidad emisora se constituyó en España. Inició su actividad a principios de 1940 y, conforme a lo establecido en sus Estatutos Sociales, ejerce su actividad de forma indefinida.

4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor

El domicilio social del Emisor es C/ Mayor de Triana, 20, 35002 Las Palmas de Gran Canaria. El número de teléfono es 928 002 244 y el número de fax es 928 002 662.

La entidad emisora es una Caja de Ahorros. El artículo 39 de la Ley 26/1988, de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de las Entidades de crédito, establece explícitamente, siguiendo en este punto lo dispuesto en el artículo I del Real Decreto Legislativo 1289/1986, de 28 de junio, de adaptación del derecho vigente en materia de Entidades de crédito al de las Comunidades Europeas, que “se conceptúan, en particular, entidades de crédito: c) las Cajas de Ahorros”. Además de ser entidades de crédito, las Cajas de Ahorros se conceptúan como entidades de crédito bancarias, también denominadas entidades de depósito, en contraposición a las entidades de crédito no bancarias o establecimientos financieros de crédito.

En atención a su peculiar naturaleza jurídica, le es aplicable la legislación propia de las Cajas de Ahorros, así como la normativa reguladora de las entidades de crédito y, más específicamente, la concerniente a las entidades de depósito.

4.1.5 Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia del emisor

Desde los últimos estados financieros cerrados y auditados y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro no existe ningún otro pleito, litigio, contencioso o acontecimiento reciente de cuya resolución pudieran derivarse consecuencias significativas que hicieran variar la valoración sobre la solvencia de la entidad emisora y de su grupo.

Las cifras a 30 de junio de 2010 de la ratio de morosidad y del índice de cobertura son el 8,24% y el 34,14% respectivamente. Las de los dos últimos ejercicios cerrados son las siguientes:

Concepto	31/12/2009	31/12/2008	Diferencia 2009 vs 2008
% de Morosidad sobre el total riesgos	6,18%	3,24%	90,74%
% Cobertura Total/Morosidad	41,42%	61,33%	-31,69%

El principal factor que origina el incremento de la morosidad a junio de 2010 con respecto a diciembre de 2009 es la ralentización que sufre el entorno económico mundial, que ha afectado significativamente al sector inmobiliario. Estas turbulencias se materializan en forma de impagos de cuotas de préstamos, reducción de las ventas de viviendas y situaciones concursales. Todo lo anterior ha originado que la tasa de morosidad de Caja Insular de Ahorros de Canarias a junio se haya situado en el 8,24.

Concepto	30/06/2010	31/12/2009	31/12/2008	Diferencia 2009 vs 2008
Ratio TIER I	7,94%	7,90%	6,42%	23,24%
Ratio TIER II	3,91%	4,23%	4,58%	-7,64%
Coeficiente de solvencia	11,85%	12,12%	11,00%	10,18%

Los datos 2008 y 2009 están elaborados de acuerdo con la Circular de Banco de España 3/2008.

En 2004 Caja Insular de Ahorros de Canarias comenzó su proceso de adaptación a los Acuerdos sobre Adecuación de Capital del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Basilea II). A principios de 2006 se concretó un Plan Director de adaptación a Basilea II con el objetivo de desarrollar los sistemas de gestión y control del riesgo de crédito, mercado y operacional que permitiesen adaptar las prácticas de la Entidad a los requerimientos regulatorios.

A 30 de Junio de 2010, los métodos seleccionados para la gestión y control de los riesgos son:

Riesgo Operacional: básico
Riesgo Crédito: estándar
Riesgo Mercado: estándar

Ratings

El emisor tiene las siguientes calificaciones a corto y a largo plazo, otorgadas por la agencia de calificación crediticia Moody's el 15 de junio de 2009:

Corto Plazo: P2
Largo plazo: Baa1
Perspectiva: Negativa

La anterior fecha de revisión por parte de la agencia de calificación fue el 25 de febrero de 2009, estableciéndose una perspectiva estable. En esa fecha, las calificaciones asignadas fueron:

Corto plazo: P-2
Largo plazo: A3

La escala de calificación de deuda a largo plazo empleada por la agencia es la siguiente:

Moody's	Significado
Aaa	Capacidad de pago de intereses y devolución del principal extraordinariamente alta
Aa	Capacidad muy fuerte para pagar intereses y devolver principal
A	Fuerte capacidad de pagar interés y devolver el principal. Los factores de protección se consideran adecuados pero pueden ser susceptibles de empeorar en el futuro
Baa	La protección de los pagos de interés y del principal puede ser moderada, la capacidad de pago se considera adecuada. Las condiciones de negocio adversas podrían conducir a una capacidad inadecuada para hacer los pagos de interés y del principal
Ba	Grado especulativo. No se puede considerar que el futuro este asegurado. La protección del pago de intereses y del principal es muy moderada
B	La garantía de los pagos de interés o del principal puede ser pequeña. Altamente vulnerables a las condiciones adversas del negocio.
Caa	Vulnerabilidad identificada al incumplimiento. Continuidad de los pagos dependiente de que las condiciones financieras, económicas y de los negocios sean favorables.
Ca	Altamente especulativos.
C	Incumplimiento actual o inminente.

Moody's aplica modificadores numéricos 1, 2 y 3 a cada categoría genérica de calificación desde Aa hasta B. El modificador 1 indica que la obligación está situada en la banda superior de cada categoría de rating genérica; el modificador 2 indica una banda media y el modificador 3 indica la banda inferior de cada categoría genérica.

La escala que emplea para la calificación de deuda a corto plazo es la siguiente:

Moody's
P-1
P-2
P-3
No Prime

Estas calificaciones crediticias no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titular de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por la agencia de calificación.

Las mencionadas calificaciones crediticias son sólo una estimación y no implican evitar a los potenciales inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis de la Entidad o de los valores a adquirir.

4.1.6. Sistema Institucional de Protección (SIP)

En relación con el Proyecto de SIP (Sistema Institucional de Protección), con fecha 14 de junio de 2010, se publicó el siguiente hecho relevante:

“Les informamos que el Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias, reunido en la mañana de hoy, ha aprobado un protocolo de integración en el que se determinan las bases para la formación de un grupo contractual (el “Grupo”) entre Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante - Bancaja -, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d’Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja (las “Cajas”).

Las bases esenciales fijadas en el protocolo para la formación del Grupo son las siguientes:

1. El Grupo se articulará como un Sistema Institucional de Protección (SIP) de amplio alcance, en el que se creará una “Sociedad Central”, y en cuyo capital social participarán todas las Cajas.

2. Las cuotas de interés de las Cajas en el Grupo, sujeto a las respectivas *due diligence*, serán las siguientes:

Caja Madrid: 52,06%
Bancaja: 37,70%
Caja Insular de Canarias: 2,45%
Caja de Ávila: 2,33%
Caixa Laietana: 2,11%
Caja Segovia: 2,01%
Caja Rioja: 1,34%

3. La sede social de la Sociedad Central y la dirección de las sociedades participadas estarán en Valencia. La sede operativa de la Sociedad Central estará en Madrid.

4. Se mutualizará el 100% del resultado de todas las entidades integrantes del Grupo y existirá plena garantía en materia de solvencia y liquidez dentro del Grupo.

5. Las Cajas mantendrán la titularidad y gestión de las oficinas de negocio bancario minorista ubicadas en sus territorios naturales.

6. Cada Caja mantendrá su personalidad jurídica y sus órganos de gobierno, así como las competencias de gestión sobre sus respectivas obras benéfico-sociales.

7. El Grupo instrumentará un programa avanzado de integración funcional, con centralización de determinadas políticas -en particular, las políticas financiera y de riesgos-, puesta en común de estructuras y servicios corporativos comunes y desarrollo integrado de negocios.

8. El Presidente ejecutivo de la Sociedad Central será nombrado a propuesta de Caja Madrid. El Vicepresidente ejecutivo de la Sociedad Central, con responsabilidades sobre las áreas de participadas y de auditoría interna, será nombrado a propuesta de Bancaja.

Las Cajas han acordado solicitar apoyos con cargo al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, conforme a lo previsto en el Título II del Real Decreto-ley 9/2009, de 26 junio al

objeto de reforzar los recursos propios del Grupo. El importe estimado de los apoyos asciende a aproximadamente 4.465 millones de euros.

El proceso está sujeto a la formalización de los acuerdos correspondientes, así como a la aprobación definitiva de los órganos de gobierno de las Cajas y de las autoridades administrativas competentes.”

En relación con el Proyecto de SIP (Sistema Institucional de Protección), con fecha 5 de julio de 2010, se publico el siguiente hecho relevante:

“La Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) en su reunión del día 29 de junio de 2010 acordó, previa la receptiva aprobación por el Banco de España, apoyar financieramente, por un importe de 4.465 millones de euros, el proceso de integración en torno a un Sistema Institucional de Protección (SIP) entre Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros de La Rioja, Caixa d’Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

El indicado apoyo financiero se materializará mediante la suscripción por el FROB de participaciones preferentes convertibles y su efectividad quedará supeditada a la obtención de las preceptivas autorizaciones, a la ejecución de los proyectos de integración en los términos autorizados por el Banco de España, a su valoración por la Comisión Europea y a la no oposición de la Vicepresidenta Segunda y ministra de Economía y Hacienda del Gobierno de España”.

Adicionalmente las condiciones financieras de dichas participaciones preferentes serán:

- Participaciones Preferentes convertibles en acciones ordinarias, bajo determinadas circunstancias.
- Carácter perpetuo.
- Compromiso del emisor de recomprar en una o varias veces las Participaciones Preferentes, tan pronto como sea posible y, en todo caso, en un plazo máximo de cinco años desde la fecha de desembolso. Este plazo inicial de cinco años podrá prorrogarse adicionalmente en dos años más por el FROB a petición del emisor y previa autorización del Banco de España si el plan de integración no puede cumplirse en los términos en que fue aprobado (la “Prórroga de Recompra”).
- Cupón no acumulativo y sujeto a la existencia de beneficio distribuible en los resultados consolidados del emisor, así como el cumplimiento de los requerimientos de recursos propios.
- El cupón será el más bajo de:
 - o 7,75% anual; o
 - o La rentabilidad de los Bonos del Tesoro español a 5 años + 500 pb
- A dicho cupón, se añadirán anualmente 15 pb hasta el 5º año; después del 5º año, se añadirán 100 pb cada año. Si las condiciones acordadas no se cumplieran, la remuneración se incrementará en 200 pb.

En relación con el Proyecto de SIP (Sistema Institucional de Protección), con fecha 29 de julio de 2010, se publico el siguiente hecho relevante:

“Como continuación de los hechos relevantes publicados el 14 de junio y el 5 de julio pasados, les informamos que, en el día de hoy, el Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias, ha aprobado el contrato de integración entre Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante – Bancaja -, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, Caixa d’Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja (las “Cajas”) para la constitución de un grupo contractual articulado en torno a un sistema institucional de protección (el “Grupo”). El contrato de integración desarrolla las bases para la creación del Grupo acordadas por las Cajas en el protocolo de integración cuya suscripción se comunicó mediante hecho relevante del pasado 14 de junio. Está previsto que el contrato de integración se firme por las Cajas mañana.

El contrato de integración está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas, incluyendo la obtención de las autorizaciones administrativas y regulatorias correspondientes y la aprobación de la creación del Grupo por las Asambleas Generales de cada una de las Cajas. A tal efecto, Caja Madrid ha acordado convocar su Asamblea General para el 14 de septiembre próximo, lo que será anunciado convenientemente conforme a la normativa de aplicación.”

En relación con el Proyecto de SIP (Sistema Institucional de Protección), con fecha 14 de septiembre de 2010, se publico el siguiente hecho relevante:

“Como continuación del hecho relevante comunicado el 29 de julio pasado, les informamos de que la Asamblea General de Caja Insular de Ahorros de Canarias ha aprobado en su reunión celebrada en el día de hoy con el voto favorable del 90,51% de los asistentes el contrato de integración entre Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante – Bancaja -, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d’Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de la Rioja para la constitución de un grupo contractual articulado en torno a un sistema institucional de protección al que se hacía referencia en el citado hecho relevante.”

Con fecha 17 de noviembre de 2010, la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) ha autorizado la integración, mediante un sistema institucional de protección (SIP), de Caja Madrid, Bancaja, La Caja de Canarias, Caja de Ávila, Caixa Laietana, Caja Segovia y Caja Rioja. La eficacia del Contrato de Integración queda supeditada a la verificación de un conjunto de condiciones suspensivas, entre las que figuran la autorización por el Ministerio de Economía y Hacienda de la constitución de la Sociedad Central como banco, la autorización por los órganos competentes de las CC.AA. de la incorporación de las Cajas al Sistema Institucional de Protección cuando resulte procedente de conformidad con la normativa aplicable, y la emisión por parte de la CNMV del preceptivo informe para la prestación de servicios de inversión o servicios auxiliares por parte la Sociedad Central. El contrato de integración entrará en vigor en la fecha en que queden cumplidas todas las condiciones suspensivas; actualmente se estima que la última de las autorizaciones requeridas se obtendrá en torno al 20 de diciembre de 2010, previéndose el desembolso de fondos del FROB para el día 31 de este mismo mes.

Tras la constitución de la Sociedad Central y de acuerdo con el calendario y plazos que se establezcan en el Plan Estratégico 2010-2014, que se elaborará y aprobará por la Sociedad Central para la primera fase el desarrollo del Grupo, las Cajas aportarán los activos y pasivos que se indiquen en el referido Plan Estratégico. Las Cajas han acordado en el Contrato de Integración aportar a la Sociedad Central la mayor parte de activos y pasivos, con excepción de aquellos cuya titularidad han acordado retener, fundamentalmente, la marca de cada Caja,

los activos y pasivos de la Obra Benéfico Social, las oficinas de negocio bancario minorista del Territorio Natural, participaciones en determinadas entidades participadas y los Montes de Piedad. Adicionalmente se aportará el derecho de mutualización, que dará derecho a la Sociedad Central a percibir la totalidad de los resultados individuales de las Cajas obtenidos con los negocios, activos y pasivos cuya titularidad retengan.

En relación con las pruebas de estrés publicadas por el Comité de Supervisores Bancarios Europeos (CEBS), con fecha 23 de julio de 2010, se remitió a la CNMV un hecho relevante que informaba de lo siguiente:

- El SIP formado por las siete cajas supera las pruebas de estrés publicadas hoy por el Comité de Supervisores Bancarios Europeos (CEBS). A diciembre de 2011 obtendría un ratio de Tier I del 8,8% en un escenario de tensión, del 6,8% en un escenario adverso y del 6,3% en un escenario adverso con shock adicional de deuda soberana.
- Sobre el mínimo requerido en las pruebas del 6% del Tier I, la nueva entidad tendría un exceso de capital de 5.991 millones de euros en un escenario de tensión, de 1.714 millones de euros en un escenario adverso y de 639 millones de euros en un escenario con shock de deuda soberana.

Con los parámetros utilizados por el Comité de Supervisores Bancarios Europeos (CEBS), el SIP formado por Caja Madrid, Bancaja, Caja Insular de Canarias, Caixa Laietana, Caja de Ávila, Caja Segovia y Caja Rioja (bautizado por el organismo para esta ocasión como Júpiter) está preparado para enfrentarse incluso a un escenario muy adverso con shock de deuda soberana, superando así las pruebas de estrés realizadas a 91 entidades financieras europeas.

En diciembre de 2009, el ratio de Tier I de las entidades que forman el SIP fue de 8,6%. En diciembre de 2011 y con los parámetros utilizados por el Comité de Supervisores Bancarios Europeos (CEBS), este ratio sería algo más elevado en un escenario de tensión, llegando al 8,8%, lo que supone un exceso de capital de 5.991 millones de euros sobre el 6% exigido por el regulador en estos test para mantener la solvencia de la entidad. En todos los escenarios, en los que el SIP supera las pruebas de estrés, se contemplan los 4.465 millones de euros pedidos al Fondo de Reordenación Ordenada Bancaria (FROB).

Los acuerdos alcanzados en relación a esta materia son los siguientes:

a) Protocolo de integración

En atención a las consideraciones recogidas con anterioridad, las Cajas, con fecha 14 de junio de 2010, suscribieron un Protocolo de Integración (el “Protocolo”) en virtud del cual se obligaban a negociar de buena fe el acuerdo contractual de constitución de un grupo contractual de cajas de ahorros de conformidad con los entendimientos, principios y criterios que se recogían en aquél, todo ello con sujeción a la normativa aplicable y bajo la supervisión de las autoridades competentes en cada caso.

b) Plan de Integración

Las Cajas han acordado un plan de integración que refleja la viabilidad económica del Grupo, así como el impacto previsto de la integración (el “Plan de Integración”). El Plan de Integración fue aprobado, con fecha 29 de junio de 2010, por la Comisión Ejecutiva del Banco de España y por la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (“FROB”). De acuerdo con lo previsto en el Artículo 9.6 del Real Decreto-ley 9/2009, con periodicidad trimestral se remitirá al Banco de España un informe sobre el grado

de cumplimiento de las medidas contempladas en el Plan de Integración. El Banco de España, a la vista del contenido de ese informe, podrá requerir la adopción de las acciones que sean necesarias para asegurar que el Plan de Integración se lleve efectivamente a término.

c) Contrato de integración

Para la conformación de la estructura y principios del Grupo, las Cajas se han puesto en contacto con las autoridades a cuya supervisión se encuentra sujeta la creación del Grupo y han comenzado el proceso de su constitución y puesta en marcha. Como piedra angular de dicho proceso, y en cumplimiento de lo pactado en el Protocolo, las Cajas han aprobado con fecha 29 de julio de 2010 en el seno de sus Consejos de Administración celebrar un Contrato de Integración para la realización de una alianza estratégica mediante la constitución del Grupo que fue aprobado por los Consejos de Administración.

d) Asambleas Generales

Finalmente, también se ha sometido el 14 de septiembre de 2010 la constitución del Grupo y el Contrato de Integración a la aprobación de la Asamblea General de La Caja, quien lo ha aprobado por amplia mayoría.

5 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

5.1 Actividades principales

5.1.1 Principales actividades

Las actividades de la entidad emisora se encuadran en el número 6.4.1 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E.).

Caja Insular de Ahorros de Canarias, de acuerdo con su objeto social, tiene como actividad principal la captación del ahorro y la atención de las necesidades económicas de sus clientes a través de operaciones de préstamo y crédito, con arreglo a diversas modalidades y garantías, así como la materialización de inversiones y la creación y sostenimiento de obras sociales y benéficas propias o en colaboración con otras entidades. Para poder realizar esta actividad cuenta, en la fecha de registro del presente documento, con 184 oficinas, 6 de ellas centros de pago no domiciliados y 13 oficinas de empresas.

De conformidad con su condición de Entidad de Crédito, la actividad de Caja Insular de Ahorros de Canarias puede agruparse en los siguientes apartados:

- a) productos de pasivo
- b) productos de activo
- c) productos de desintermediación
- d) servicios bancarios
- e) otros servicios

a) Productos de pasivo

Son aquellos orientados a la captación y administración del ahorro que se materializa en la recepción de fondos del público en forma, fundamentalmente, de depósitos, a la vista o a plazo, empréstitos y cesiones temporales de activos que llevan aparejada la obligación de su restitución.

Los principales productos son:

- Depósitos a la vista, instrumentados en libretas de ahorro y cuentas corrientes, que pueden constituirse en euros o en divisas.
- Cuentas de ahorro vivienda.
- Depósitos a plazo, en euros y en divisas, a interés fijo o variable.
- Valores negociables correspondientes a emisiones de empréstitos (obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias y págares).
- Cesiones temporales de Deudas del Estado.

b) Productos de activo

Consistentes en la inversión de los recursos captados a través de la concesión de préstamos, créditos, avales y garantías.

Los principales productos se pueden agrupar en:

- Préstamos con garantía personal.

- Préstamos con garantía real.
- Préstamos con garantía pignoratícia.
- Financiación a la exportación e importación.
- Descuento y crédito comercial.
- Aavales y otras garantías.

Los préstamos con garantía personal son aquellos que se conceden tomando como garantía el patrimonio del solicitante, entre los que se pueden citar los préstamos personales (propíamente dichos), las cuentas de crédito, los préstamos nómina, los préstamos al consumo y los préstamos de campaña.

Dentro de los préstamos con garantía real, destacan los préstamos hipotecarios, que son aquellos que se garantizan con la constitución de hipoteca sobre el bien objeto de la misma. Se destinan principalmente a financiar la construcción, promoción o adquisición de viviendas.

Los préstamos con garantía pignoratícia son aquellos cuyo pago se garantiza con valores, imposiciones a plazo fijo u otras prendas.

c) Productos de desintermediación

Este tipo de productos no son propios de las entidades financieras, sino de otras instituciones; sin embargo, lo distribuyen a través de su red de oficinas. La captación de recursos mediante este tipo de productos no supone pasivo tradicional para las entidades financieras.

Los principales productos son:

- Fondos de Inversión.
- Planes de pensiones.
- Operaciones de arrendamiento financiero.
- Pagarés de empresa.
- Distintas modalidades de contratos de seguros (vida, capitalización, amortización de préstamos).

d) Servicios bancarios

- Valores mobiliarios
 - o Compraventa de valores negociados en Bolsa.
 - o Compraventa de valores negociados en el mercado de Deuda Pública en anotaciones.
 - o Compraventa de valores negociados en AIAF.
 - o Servicio de depósito y administración de valores.
 - o Suscripción de valores.
 - o Amortizaciones.
 - o Ampliaciones de capital.
 - o Conversiones y canjes.
 - o Dividendos e intereses.
- Medios de pago
 - o Tarjetas de débito y de crédito.
 - o Terminales en el punto de venta.
 - o Cheques gasolina.

e) Otros servicios

- Gestión de cobro de cheques, efectos comerciales, recibos por servicios, etc.
- Emisión de medios de pago: cheques bancarios, cheques gasolina, etc.
- Domiciliaciones de pagos de servicios y abono de nóminas.
- Transferencias de fondos.
- Recaudaciones.
- Cambio de divisas.
- Alquiler de cajas de seguridad.
- Servicio de custodia de efectos varios (billetes de lotería, efectos comerciales, etc.).
- Informes comerciales y otras gestiones típicas bancarias.
- Agencia de viajes.
- Servicio de banca electrónica y telefónica.
- Servicio de banca automatizada (cajeros automáticos e impresoras de autoservicio).
- Página web en Internet.
- Otros.

5.1.2 Nuevos productos y/o actividades significativas

Hasta la fecha de registro de este Documento, no se han realizado actividades significativas distintas a las relacionadas en el apartado anterior.

5.1.3 Mercados principales

Todas las oficinas de Caja Insular de Ahorros de Canarias prestan servicios universales, es decir, se ofrece toda la cartera de productos a todo tipo de segmentos, menos en los 6 Centros de Pagos no Domiciliados donde la oferta de productos se centra en servicios de recaudación, gestión de cobro de cheques y otros servicios de carácter administrativo. Caja Insular de Ahorros de Canarias cuenta además con 13 oficinas especializadas en el segmento de Empresas, establecidas en la provincia de Las Palmas a excepción de una, que se encuentra situada en Santa Cruz de Tenerife. Con todo, la distribución geográfica de la Entidad es la que sigue:

Provincia	31/12/2009	31/12/2008
Las Palmas	162	162
Santa Cruz de Tenerife	21	21
Madrid	1	1
Total	184	184

5.1.4. Declaración del emisor relativa a su competitividad

A continuación se comparan los balances públicos individuales de entidades de características similares a Caja Insular de Ahorros de Canarias a 31 de diciembre de 2009:

	Caja Insular de Ahorros de Canarias	Caixa Tarragona	Caixa Girona	Caja Extremadura	Caixa Laietana
Total de Activo *	9.302.498	10.890.282	7.802.412	7.533.797	8.910.766
Crédito a la clientela *	6.537.860	6.809.059	5.924.210	5.701.020	7.098.111
Depósitos de la clientela *	6.980.441	6.247.349	5.807.043	6.328.665	7.310.997
Fondos Propios *	427.010	498.185	399.499	496.919	439.394
Beneficio del ejercicio *	25.138	18.597	22.416	41.530	28.222
Oficinas	184	302	229	251	264
Nº empleados	1.124	1.412	1.104	1.188	1.083

(La fuente de los datos contenidos en este cuadro es CECA)

* (Datos en miles de euros)

6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1 Descripción del Grupo y posición del emisor en éste.

Caja Insular de Ahorros de Canarias es la Entidad dominante del Grupo “Caja Insular de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes”.

El Grupo Consolidable, siguiendo los métodos de integración global, proporcional y puesta en equivalencia está formado, a 31 de diciembre de 2009, por las sociedades siguientes:

Sociedad	Actividad	% de participación directo e indirecto
ENTIDADES DEPENDIENTES:		
Promociones El Pedrazo, S.A.U. (*)	Desarrollo de un complejo turístico	100
Promociones Llanos de Maspalomas, S.A.U. (*)	Desarrollo de un complejo turístico	100
La Caja de Canarias Preferentes, S.A.U. (*)	Actividad financiera	100
La Caja Tours, S.A. (*)	Agencia de Viajes	70,2
Edificios Singulares de Canarias, S.A.U. (*)	Inmobiliaria	100
La Caja de Canarias Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculados, S.A.U. (*)	Mediación de Seguros	100
Voltpro I, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro II, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro III, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro IV, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro V, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro VI, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro VII, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro VIII, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro IX, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro X, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro XI, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro XII, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro XIII, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100

Voltpro XIV, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro XV, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro XVI, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro XVII, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro XVIII, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro XIX, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Voltpro XX, S.L. Unipersonal (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 1, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 2, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 3, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 4, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 5, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 6, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 7, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 8, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 9, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 10, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 11, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 12, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 13, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 14, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
Mondrasol 15, S.L. (*)	Energía fotovoltaica	100
La Caja de Canarias Vida y Pensiones Seguros (*)	Seguros	100

ENTIDADES MULTIGRUPO

ATCA (Asociación Técnica de Cajas de Ahorro (**))	Servicios Informáticos	25
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A. AIE (**)	Servicios Informáticos	25

Almenara Capital, S.L. (**)	Sociedad de Tenencia de Valores	20
Propiedad y Alquileres de Viviendas, S.L. (**)	Inmobiliaria	50

(*) Método de integración global

(**) Método de integración proporcional

El Emisor no tiene participaciones en sociedades que integren por el método de puesta en equivalencia.

Durante el ejercicio 2010, y hasta la fecha de registro del presente Documento, el Grupo Consolidable de La Caja de Canarias no ha experimentado variaciones.

6.2 Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

Caja Insular de Ahorros de Canarias es la entidad dominante del Grupo, no dependiendo de ninguna sociedad.

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros

El emisor declara que no ha habido ningún cambio importante adverso en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

El ejercicio 2010 marcará un hito importante en la historia de muchas entidades financieras españolas. El sector está inmerso en un importante proceso de concentración y ordenación que le permitirá adecuar su capacidad productiva proporcionándole mayor eficiencia y solvencia para afrontar los años venideros. Caja Insular de Ahorros de Canarias participa en este proceso a través de la integración, junto con otras seis cajas de ahorros españolas, en el SIP ya mencionado (véase apartado 4.1.6 anterior). Se inicia ahora un proceso marcado por dicha integración y que guiará la tendencia y actuación de Caja Insular de Ahorros de Canarias en particular, así como del resto de estas entidades, en 2011 y en los próximos años.

Los elementos fundamentales de la vertebración del SIP serán los siguientes:

(a) el establecimiento de una instancia central de gobierno, la “Sociedad Central”, participada por las Cajas; para cumplir su misión y resultar eficiente desde el punto de vista financiero, regulatorio y fiscal, la Sociedad Central debe disponer de las capacidades operativas de una entidad de crédito;

(b) la articulación de una integración financiera de amplio alcance, cuyos elementos estructurales son:

- (i) el establecimiento de un compromiso mutuo de solvencia y liquidez;
- (ii) el establecimiento de un sistema de tesorería global; y (iii) el establecimiento de un sistema de mutualización de resultados, este último destinado a reforzar la profundidad de la integración y de dotarla de un esquema equilibrado de flujos financieros y de incentivos; y

(c) la instrumentación de un programa avanzado de integración funcional estructurado en torno a:

- (i) la centralización de estrategias y políticas (en materia financiera, de riesgos, comercial, de marketing y comunicación, de marca, de inversiones industriales, etc.),
- (ii) la integración operativa y tecnológica (servicios corporativos comunes, plataforma tecnológica, vehículos de acceso a los mercados de capitales, etc.), y
- (iii) el desarrollo integrado y/o conjunto de negocios (red comercial minorista fuera de los territorios de origen de las Cajas, banca mayorista, banca privada, banca corporativa y banca de grandes empresas, inversiones empresariales, etc.); todo ello con preservación de la personalidad jurídica e identidad territorial de cada una de las Cajas, que mantendrán sus competencias de gestión sobre el negocio bancario minorista territorial en el marco de las políticas del Grupo, así como respecto de la obra social.

Las Cajas confían en que los mecanismos descritos, instrumentados mediante una delegación de funciones en favor de la Sociedad Central, les permitirán unificar la gestión del grupo

consolidable y poner en común negocios de las entidades que participan en el proyecto, reduciendo sus costes operativos, aumentando su eficiencia y constituyendo una amplia plataforma para participar adecuadamente en los mercados de capital.

La necesaria adecuación de la estructura productiva conllevará, para el conjunto de entidades que conforman el SIP, una reducción de plantilla estimada en torno a 3.800 personas y una reducción de oficinas estimada de 600. Esta unión intensificará la actividad de cada caja en sus respectivas circunscripciones, asegurando una amplia cobertura geográfica y un mínimo solapamiento de oficinas, lo que permitirá al nuevo grupo mejorar el servicio y la gama de productos ofrecidos a su amplia base de clientes, con una especial atención a las familias y empresas, contribuyendo así a robustecer el modelo social, territorial y económico de las cajas de ahorro.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, no se ha producido ningún otro hecho relevante que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor no opta por incluir una previsión o estimación de beneficios, ya que éstos no están elaborados por contables o auditores independientes.

8.1 Declaración que enumere los principales supuestos en lo que el emisor ha basado su previsión o estimación

No aplica.

8.2 Informe elaborado por contables o auditores independientes

No aplica.

8.3 Previsión o estimación de los beneficios

No aplica.

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1 Miembros de los Órganos Administrativos, de Gestión y de Supervisión

a) Órganos Administrativos:

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano al que corresponde la administración y gestión financiera de la Entidad, así como la de su Obra Benéfico-Social. Este órgano es el representante de la Caja en juicio y fuera de él en todos los asuntos pertenecientes al giro y tráfico de ésta. En la fecha de registro del presente documento los miembros del Consejo de Administración de la Caja son los que se detallan a continuación:

Miembro del Consejo de Administración	Cargo	Representación	Fecha de nombramiento
D. Juan Manuel Suárez del Toro Rivero	Presidente Ejecutivo	Impositores	22/12/2008
D. Román Rodríguez Rodríguez	Vicepresidente Primero	Entidad Fundadora	22/12/2008
Dña. Josefa Luzardo Romano	Vicepresidente Segundo	Corporaciones Municipales	22/12/2008
Dña. Carmen Nieves Fernández Hernández	Secretario	Impositores	19/12/2006
D. José Carlos Martín Puig	Vicesecretario	Impositores	22/12/2008
D. Fernando Luis Bañolas Bolaños	Vocal	Corporaciones Municipales	22/12/2008
Dña. Reyes Bolaños Afonso	Vocal	Impositores	22/12/2008
D. Mario Cabrera González	Vocal	Cabildos Insulares	19/12/2006
D. José Luis Cabrera Hernández	Vocal	Personal	22/12/2008
D. Rafael Darías Martín	Vocal	Impositores	19/12/2006
D. Juan Santiago Guedes Suárez	Vocal	Impositores	22/12/2008
Dña. Ana María Guerra Galván	Vocal	Corporaciones Municipales	30/03/2010
D. Avelino Pérez Figueroa	Vocal	Impositores	22/12/2008
D. José Regidor García	Vocal	Instituciones Docentes y Empresariales	22/12/2008
D. Mario Augusto Romero Mur	Vocal	Corporaciones Municipales	22/12/2008
Dña. Carolina del Pino Santamaría Betancort	Vocal	Impositores	22/12/2008
D. Aureliano Francisco Santiago Castellano	Vocal	Corporaciones Municipales	22/12/2008

La dirección profesional de los miembros del Consejo de Administración es la C/ Mayor de Triana, 20 35002 Las Palmas de Gran Canaria.

b) Órganos de Gestión

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva está integrada por nueve vocales del Consejo de Administración, elegidos de su seno en representación de los grupos que lo componen, a razón de un vocal por el de Corporaciones Municipales, cuatro por el de Impositores, uno por la Entidad Fundadora, uno por los Cabildos Insulares, uno por el personal de la Entidad y uno por las Universidades, Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Cámaras Agrarias. Necesariamente entre los citados miembros figurará el Presidente del Consejo de Administración o Consejero en quien éste delegue.

La Comisión Ejecutiva de la Entidad, en la fecha de registro del presente documento, está integrada por los siguientes miembros:

Miembro de la Comisión Ejecutiva	Cargo	Representación
D. Juan Manuel Suárez del Toro Rivero	Presidente Ejecutivo	Impositores
D. Román Rodríguez Rodríguez	Vicepresidente	Entidad Fundadora
Dña. Carmen Nieves Fernández Hernández	Secretario	Impositores
D. Avelino Pérez Figueroa	Vicesecretario	Impositores
D. Mario Cabrera González	Vocal	Cabildos Insulares
D. José Luis Cabrera Hernández	Vocal	Personal
D. Rafael Darías Martín	Vocal	Impositores
Dña. Josefa Luzardo Romano	Vocal	Corporaciones Municipales
D. José Regidor García	Vocal	Instituciones Docentes y Empresariales

Personas que integran la Alta Dirección de la Entidad

Los miembros del Comité de Dirección, en la fecha de registro del presente documento, son los que siguen:

Miembro del Equipo Directivo	Cargo
D. Juan Manuel García Falcón	Director General
D. Juan Carlos Henríquez Santana	Subdirección General

D. Antonio Rodríguez Villegas	Director de Riesgos
D. Miguel Ángel Montesdeoca Henríquez	Director Comercial
D. Agustín Robles Hernández	Director Financiero
D. Constantino Toribio García	Director de Mercados
D. Miguel Ángel Suárez Cabrera	Director de Obra Social, Comunicación y Relaciones con Clientes
D. Alfredo Alsó Marrero	Director de Medios
D. Pedro Jesús Chil Marrero	Director de Auditoría
D. Teodoro Rosales Hernández	Director de Asesoría Jurídica y Secretaría General

Todos los miembros del Equipo Directivo tienen su dirección profesional en la C/ Mayor de Triana, 20 35002 de Las Palmas de Gran Canaria, coincidiendo ésta con la del Emisor.

c) Órganos de Supervisión

Comisión de Control

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar de que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de las directrices emanadas de la normativa financiera.

Esta Comisión asume las funciones del Comité de Auditoría, en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias, adoptado el 30 octubre de 2003.

Miembro la Comisión de Control	Cargo	Representación	Fecha de primer nombramiento
D. Luis Larry Álvarez Cardero	Presidente	Entidad Fundadora	19/12/06
D. Miguel J. Concepción Pérez	Vicepresidente	Corporaciones Municipales	19/07/02
D. José Martín Méndez Moreno	Secretario	Instituciones Docentes y Empresariales	22/12/08
D. José Rodríguez Rodríguez	Vicesecretario	Impositores	22/12/08
D. Antonio Alarcó Hernández	Vocal	Cabildos Insulares	22/12/08
D. José Ramón Duran Alday	Vocal	Impositores	19/12/06

Miembro la Comisión de Control	Cargo	Representación	Fecha de primer nombramiento
D. José Manuel Huertas González	Vocal	Impositores	22/12/08
Dña. Felisa Maite López Moreno	Vocal	Impositores	22/12/08
D. Blas Pedro García Gil	Vocal	Personal	22/12/08

Comisión de Retribuciones

La función de la Comisión de Retribuciones consiste en informar al Consejo de Administración sobre la política general de retribuciones e incentivos para el personal directivo de La Caja y el presidente ejecutivo así como las dietas por asistencia a reuniones y desplazamiento para los miembros de los órganos de gobierno de La Caja. En la fecha de registro del presente documento los miembros de dicha comisión son:

- D. Juan Manuel Suárez del Toro Rivero (Presidente)
- Dña. Carolina del Pino Santamaría Betancort (Secretario)
- Dña. Josefa Luzardo Romano (Vocal)

Comisión de Inversiones

La función de la Comisión de Inversiones consiste en informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Entidad, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como sobre la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos, objetivos y planes estratégicos de la entidad. En el momento de elaboración del presente documento, la Comisión de Inversiones está integrada por:

- D. Juan Manuel Suárez del Toro Rivero (Presidente)
- Dña. Carolina del Pino Santamaría Betancort (Secretario)
- Román Rodríguez Rodríguez (Vocal)

En la fecha de registro del presente documento, no existen unas recomendaciones o normas de buen gobierno específicamente previstas para las Cajas de Ahorros. No obstante, las prácticas de buen gobierno que se cumplen por la Caja Insular de Ahorros que se derivan de la legislación estatal, autonómica así como de sus normas estatutarias pueden consultarse en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) dentro de Informe Anual de Gobierno Corporativo.

c) Principales actividades que las citadas personas ejercen fuera de la Entidad

La representación en sociedades participadas por la Entidad y otras sociedades significativas a fecha de registro del presente documento de miembros del Consejo de Administración y directivos de la Entidad es la siguiente:

PERSONA	CARGO	EMPRESA
D. Juan Manuel Suárez del Toro Rivero	Presidente	Edificios Singulares de Canarias, S.A.U.
	Consejero	Promociones Llanos de Maspalomas, S.A.U.
	Consejero	Asociación Técnica de Cajas de Ahorro, A.I.E. (ATCA)
	Consejero	CECA
	Consejero	Promociones El Pedrazo, S.A.U.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, S.A. (SODECAN)
D. Juan Manuel García Falcón	Presidente	La Caja Tours, S.A.
	Presidente	La Caja de Canarias Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.U.
	Presidente	La Caja de Canarias Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.U.
	Consejero	Edificios Singulares de Canarias, S.A.U.
	Consejero	Asociación Técnica de Cajas de Ahorro, A.I.E. (ATCA)
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Ahorro Corporación, S.A.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	TINSA
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Certum, Control Técnico de Edificación, S.A.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	CONCESSIA, Cartera y Gestión de Infraestructura, S.A.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER)
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Gerens Hill Gestión de Activos, S.A. (G2H)

D. Juan Carlos Henríquez Santana	Consejero	Promociones El Pedrazo, S.A.U.
	Consejero	Promociones Llanos de Maspalomas, S.A.U.
	Consejero	La Caja de Canarias Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.U.
	Consejero	Asociación Técnica de Cajas de Ahorro, A.I.E. (ATCA)
	Consejero	La Caja de Canarias Preferente, S.A.U.
	Consejero	Edificios Singulares de Canarias, S.A.U.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Mastercajas, S.A.

PERSONA	CARGO	EMPRESA
D. Constantino Toribio García	Presidente	La Caja de Canarias Preferente, S.A.U.
	Consejero	Promociones El Pedrazo, S.A.U.
	Consejero	Promociones Llanos de Maspalomas, S.A.U.
	Consejero	La Caja de Canarias Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.U.
	Consejero	La Caja de Canarias Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.U.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Voltpro I, S.L.U. a Voltpro XX, S.L.U.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Mondrasol I, S.L.U. a Mondrasol 15, S.L.U.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Naviera Alexandra, A.I.E.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Naviera Rodas, A.I.E.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Naviera Abacus, A.I.E.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Naviera Santorini, A.I.E.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Naviera Koala, A.I.E.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Naviera Vadebois, A.I.E.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Naviera Lakme, A.I.E.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Arrendadora Aeronáutica, A.I.E.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Almenara Capital, S.R.L.

PERSONA	CARGO	EMPRESA
D. Constantino Toribio García	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Gestión Tributaria Territorial, S.A.
	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	RIC ULPGC, S.A.
D. Teodoro Rosales Hernández	Persona física representante de Caja Insular de Ahorros de Canarias	Ahorro Corporación Gestión SGIC, S.A.
	Consejero	La Caja de Canarias Preferentes, S.A.U.
	Consejero	La Caja de Canarias Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.U.
D. Antonio Rodríguez Villegas	Consejero	La Caja de Canarias Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.U.
	Consejero	Edificios Singulares de Canarias, S.A.U.
D. Agustín Robles Hernández	Consejero	La Caja de Canarias Preferentes, S.A.U.
	Consejero	La Caja Tours, S.A.
D. Miguel Montesdeoca Henríquez	Consejero	La Caja de Canarias Preferentes, S.A.U.
	Consejero	La Caja Tours, S.A.
Dña. Carmen Nieves Fernández Hernández	Consejero	La Caja de Canarias Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.U.
D. Rafael Darías Martín	Consejero	Edificios Singulares de Canarias, S.A.U.
D. Mario Augusto Romero Mur	Consejero	Edificios Singulares de Canarias, S.A.U.
D. José Francisco Henríquez Sánchez	Consejero	Edificios Singulares de Canarias, S.A.U.
D. Aureliano Francisco Santiago Castellano	Consejero	Edificios Singulares de Canarias, S.A.U.
Dña. Carolina del Pino Santamaría Betancort	Consejero	Edificios Singulares de Canarias, S.A.U.
D. Avelino Pérez Figueroa	Consejero	Edificios Singulares de Canarias, S.A.U.
D. Juan Santiago Guedes Suárez	Consejero	La Caja Tours, S.A.
Dña. Reyes Bolaños Afonso	Consejero	La Caja Tours, S.A.
D. Mario Cabrera González	Consejero	La Caja Tours, S.A.
D. Fernando Luis Bañolas Bolaños	Consejero	La Caja Tours, S.A.
D. José C. Martín Puig	Consejero	La Caja Tours, S.A.
	Consejero	La Caja Tours, S.A.

9.2. Conflictos de intereses de los Órganos Administrativos, de Gestión y de Supervisión

En relación con esta materia y por referencia a lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que ninguno de los miembros del Consejo de Administración o de la Comisión de Control así como de la Alta Dirección, tiene algún tipo de conflicto de interés con la Entidad Emisora.

Asimismo, en relación a los mecanismos adoptados por Caja Insular de Ahorros de Canarias para evitar situaciones de conflictos de interés, el artículo 33 de los Estatutos de la Entidad establece como incompatibilidad para ejercer el cargo de Vocal del Consejo de Administración, el hecho de “pertenecer al Consejo de Administración u órgano equivalente de más de cuatro Sociedades Mercantiles o Entidades Cooperativas. A estos efectos no se computarán los puestos ostentados en Consejo de Administración u órgano equivalente de aquellas Sociedades o Entidades en las que los interesados, su cónyuge, ascendientes o descendientes, juntos o separadamente, sean propietarios de un número de acciones no inferior al cociente de dividir el capital social por el número de Vocales del Consejo de Administración. La misma norma se aplicará en los casos de representación legal de menores, ausentes o incapacitados. En cualquier caso, el número total de Consejos a los que se puede pertenecer no será superior a ocho”.

Por otra parte el artículo 34 establece que “los Vocales del Consejo de Administración, así como sus cónyuges, ascendientes o descendientes y las sociedades en que dichas personas participen mayoritariamente en el capital, bien de forma aislada o conjunta, o en las que desempeñen los cargos de Presidente, Consejero, Administrador, Gerente, Director General o asimilado, no podrán obtener créditos, avales ni garantías de la Caja, o enajenar a la misma bienes o valores de su propiedad o emitidos por tales Entidades sin que exista acuerdo del Consejo de Administración de la Caja y autorización expresa de la Consejería competente en materia de economía, circunstancia que se ha cumplido para las operaciones detalladas a continuación. Esta prohibición no será aplicable a los representantes del personal en los Órganos de Gobierno de la Caja, para los cuales la concesión de créditos se regirá por los convenios laborales, previo informe de la Comisión de Control. Será precisa autorización expresa de la misma Consejería cuando las personas referidas anteriormente pretendan adquirir de la Caja bienes y valores propios emitidos por dicha entidad, excepto cuando correspondan a una emisión pública en condiciones de igualdad con el resto de los adquirentes.”

El importe de las operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas ya sea directamente, indirectamente, o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas a favor de los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control, la Alta Dirección, familiares en primer grado, o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores, ascendió a 6.916 miles de euros en Créditos y Avales, a 31 de diciembre de 2009, siendo las condiciones financieras de estas operaciones de mercado. En el caso de tratarse de empleados de la Entidad las condiciones son las aplicables según el Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros vigente. A continuación se relacionan los saldos y las transacciones con las partes vinculadas:

Alta Dirección				Consejo de Administración				Comisión de Control				Alta Dirección o Consejo de Administración por operaciones con empresas controladas			
Créditos		Avales / Garantías		Créditos		Avales / Garantías		Créditos		Avales / Garantías		Créditos		Avales / Garantías	
2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
12	14	0	0	892	754	52	0	337	66	0	0	5.636	350	339	0

Datos expresados en miles de euros

Las empresas controladas por miembros del Consejo de Administración, que poseen operaciones de créditos superiores a 1 millón de euros, a 31 de diciembre de 2009 son:

Empresa	Sector	Garantía de la operación	Provisión	Importe pendiente 31/12/2009
Romertor S.A. - CIF A35291756	CNAE 0150 - Producción Agrícola combinada con la producción Ganadera	Hipotecaria	0,00 €	2.519.278 €
Jofrahesa S.L. - CIF B35238518	CNAE 7112 - Servicios Técnicos de Ingeniería y otras Actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	Hipotecaria	0,00 €	1.284.500 €

Por otra parte, el artículo 19 establece que “quienes hayan ostentado la condición de miembro de un Órgano de Gobierno de la Caja de Ahorros, no podrá establecer con la misma contratos de obras, suministros, servicios o trabajos retribuidos durante un periodo mínimo de dos años, contando a partir del cese en el correspondiente Órgano de Gobierno, salvo la relación laboral para los empleados de la Caja”.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Teniendo en cuenta que dada la naturaleza jurídica de la entidad emisora ésta no tiene capital suscrito ni desembolsado, éste Capítulo no le es de aplicación.

10.1 Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propietario

No aplica.

10.2 Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor

No aplica.

II. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR. POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

II.1 Información financiera histórica

La información financiera auditada de los dos últimos ejercicios cerrados, 2009 y 2008, se encuentra depositada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Banco de España y se incorpora por referencia. A continuación se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 del grupo consolidable, cuya sociedad dominante es Caja Insular de Ahorros de Canarias.

a) Balance comparativo consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados (datos en miles de euros):

ACTIVO	31/12/2009	31/12/2008	Variación
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	364.899	116.111	214,3%
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	22.226	23.792	-6,6%
2.1. Depósitos en entidades de crédito			
2.2. Crédito a la clientela			
2.3. Valores representativos de deuda			
2.4. Instrumentos de capital	293		
2.5. Derivados de negociación	21.933	23.792	-7,8%
Pro-memoria: Prestados o en garantía			
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS			
3.1. Depósitos en entidades de crédito			
3.2. Crédito a la clientela			
3.3. Valores representativos de deuda			
3.4. Instrumentos de capital			
Pro-memoria: Prestados o en garantía			
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	570.035	777.761	-26,7%
4.1. Valores representativos de deuda	432.851	601.740	-28,1%
4.2. Instrumentos de capital	137.184	176.021	-22,1%
Pro-memoria: Prestados o en garantía		471.696	-100,0%
5. INVERSIONES CREDITICIAS	6.557.279	6.929.285	-5,4%
5.1. Depósitos en entidades de crédito	52.047	67.418	-22,8%
5.2. Crédito a la clientela	6.505.232	6.861.867	-5,2%
5.3. Valores representativos de deuda			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		71.400	-100,0%
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	1.112.418	929.620	19,7%
Pro-memoria: Prestados o en garantía		725.638	-100,0%
7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
8. DERIVADOS DE COBERTURA	74.669	38.959	91,7%
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	109.809	42.229	160,0%
10. PARTICIPACIONES	806	6	13333,3%
10.1. Entidades asociadas	806	6	13333,3%
10.2. Entidades multigrupo			
11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES			
12. ACTIVO MATERIAL ACTIVOS POR REASEGUROS			
13. ACTIVO MATERIAL	313.077	310.521	0,8%
13.1. Inmovilizado material	231.804	237.114	-2,2%
13.1.1. De uso propio	231.422	236.645	-2,2%
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo			
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas)	382	469	
13.2. Inversiones inmobiliarias	81.273	73.407	-99,5%
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero			
14. ACTIVO INTANGIBLE	10.988	11.179	-1,7%
14.1. Fondo de comercio			
14.2. Otro activo intangible	10.988	11.179	-1,7%
15. ACTIVOS FISCALES	93.299	96.762	-3,6%
15.1. Corrientes	13.952	9.309	49,9%
15.2. Diferidos	79.347	87.453	-9,3%
16. RESTO DE ACTIVOS	75.673	78.161	-3,2%
16.1. Existencias	72.285	69.795	3,6%
16.2. Otros	3.388	8.366	-59,5%
TOTAL ACTIVO	9.305.178	9.354.386	-0,5%

PASIVO	31/12/2009	31/12/2008	Variación
1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	22.997	27.472	-16,3%
1.1. Depósitos de bancos centrales			
1.2. Depósitos de entidades de crédito			
1.3. Depósitos de la clientela			
1.4. Débitos representados por valores negociables			
1.5. Derivados de negociación	22.997	27.472	-16,3%
1.6. Posiciones cortas de valores			
1.7. Otros pasivos financieros			
2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS			
2.1. Depósitos de bancos centrales			
2.2. Depósitos de entidades de crédito			
2.3. Depósitos de la clientela			
2.4. Débitos representados por valores negociables			
2.5. Pasivos subordinados			
2.6. Otros pasivos financieros			
3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	8.753.858	8.832.450	-0,9%
3.1. Depósitos de bancos centrales	100.000	750.000	-86,7%
3.2. Depósitos de entidades de crédito	312.900	480.792	-34,9%
3.3. Depósitos de la clientela	6.968.316	6.443.529	8,1%
3.4. Débitos representados por valores negociables	958.559	787.152	21,8%
3.5. Pasivos subordinados	312.515	295.813	5,6%
3.6. Otros pasivos financieros	101.568	75.164	35,1%
4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
5. DERIVADOS DE COBERTURA	4.348	2.780	56,4%
6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
7. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS			
8. PROVISIONES	39.369	39.552	-0,5%
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	19.134	25.532	-25,1%
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		720	-100,0%
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.152	1.532	-24,8%
8.4. Otras provisiones	19.083	11.768	62,2%
9. PASIVOS FISCALES	29.944	26.133	14,6%
9.1. Corrientes	349	2.226	-84,3%
9.2. Diferidos	29.595	23.907	23,8%
10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de C	5.929	3.718	59,5%
11. RESTO DE PASIVOS	12.985	16.121	-19,5%
12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (sólo cooperativas)			
TOTAL PASIVO	8.869.430	8.948.226	-0,9%

PATRIMONIO NETO	31/12/2009	31/12/2008	Variación
1. FONDOS PROPIOS	440.622	426.253	3,4%
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)			
1.1.1. Escriturado			
1.1.2. Menos: Capital no exigido			
1.2. Prima de emisión			
1.3. Reservas	415.231	385.944	7,6%
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	415.231	385.944	7,6%
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la			
1.4. Otros instrumentos de capital			
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos			
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorro			
1.4.3. Resto de instrumentos de capital			
1.5. Menos: Valores propios			
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	25.391	40.309	-37,0%
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones			
2. AJUSTES POR VALORACIÓN	-5.136	-20.426	-74,9%
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	-5.047	-20.426	-75,3%
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-89		
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
2.4. Diferencias de cambio			
2.5. Activos no corrientes en venta			
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación			
2.7. Resto de ajustes por valoración			
3. INTERESES MINORITARIOS	262	333	-21,3%
3.1. Ajustes por valoración		333	-100,0%
3.2. Resto	262		
TOTAL PATRIMONIO NETO	435.748	406.160	7,3%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.305.178	9.354.386	-0,5%

PROMEMORIA	31/12/2009	31/12/2008	Variación
RIESGOS CONTINGENTES	110.813	134.961	-17,9%
COMPROMISOS CONTINGENTES	541.576	768.466	-29,5%

b) Cuenta de pérdidas y ganancias comparativa consolidada de los dos últimos ejercicios cerrados (datos en miles de euros):

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA PÚBLICA	31/12/2009	31/12/2008	Variación
Intereses y rendimientos asimilados	329.481	452.948	-27,3%
Intereses y cargas asimiladas	188.835	-320.628	-158,9%
MARGEN DE INTERESES	140.646	132.320	0,0%
Rendimiento de instrumentos de capital	2.706	2.792	-3,1%
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación			
Comisiones percibidas	64.496	68.627	-6,0%
Comisiones pagadas	5.565	-6.156	-190,4%
Resultados de operaciones financieras (neto)	15.279	-1.965	-877,6%
Cartera de negociación	671	-1.217	-155,1%
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-1	-2.412	-100,0%
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	15.067	1.704	784,2%
Otros	-458	-40	1045,0%
Diferencias de cambio (neto)	735	575	27,8%
Otros productos de explotación	10.396	11.674	-10,9%
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos			
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	55	132	-58,3%
Resto de productos de explotación	10.341	11.542	-10,4%
Otras cargas de explotación	2.459	-2.420	-201,6%
Gastos de contratos de seguros y reaseguros			
Variación de existencias			
Resto de cargas de explotación	2.459	-2.420	-201,6%
MARGEN BRUTO	226.234	205.447	10,1%
Gastos de administración	102.908	-104.525	-198,5%
Gastos de personal	74.431	-75.010	-199,2%
Otros gastos generales de administración	28.477	-29.515	-196,5%
Amortización	12.623	-11.452	-210,2%
Dotaciones a provisiones (neto)	7.736	-3.458	-323,7%
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	64.495	-47.449	-235,9%
Inversiones crediticias	61.007	-38.051	-260,3%
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	3.488	-9.398	-137,1%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	38.472	38.563	-0,2%
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	8.359	-1.303	-741,5%
Fondos de comercio y otro activo intangible			
Otros activos	8.359	-1.303	-741,5%
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	111	8.852	-98,7%
Diferencia negativa en combinaciones de negocios			
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en vta no clasificados como op. interrumpidas	-4.109	-2.242	83,3%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	26.115		
Impuesto sobre beneficios	794	-3.631	-121,9%
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorro y Cooperat. de Crédito)			
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	25.321	40.239	-37,1%
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)			
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	25.321	40.239	-37,1%
Resultado atribuido a la entidad dominante	25.391	40.309	-37,0%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-70	-70	0,0%

De forma sucinta presentamos a continuación la evolución de las principales magnitudes económicas consolidadas correspondientes al ejercicio 2009:

Recursos propios

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, de entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de créditos españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación de capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Al 31 de diciembre de 2009 los recursos propios computables del Grupo ascendían a 732 millones de euros mostrando una variación positiva del 3,83% respecto del año anterior. Estos recursos permiten presentar un superávit de 249 millones de euros con respecto a los requerimientos mínimos establecidos por la normativa de Banco de España.

Recursos Ajenos

Al cierre del ejercicio el volumen total de recursos ajenos de clientes del grupo derivados de la suma de las rúbricas “Depósitos de la clientela”, “Débitos representados por valores negociables” y “Pasivos subordinados” del capítulo “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance de situación consolidado auditado ascendían a 8.239 millones de euros.

La estructura y evolución de los recursos ajenos presenta el siguiente detalle:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Variación</u>	
	<u>Miles de euros</u>	<u>Miles de euros</u>	<u>Miles de euros</u>	<u>%</u>
Administración Pública	782.230	635.817	146.413	23,0
Otros sectores residentes-				
Cuentas corrientes	1.175.366	1.172.185	3.181	0,3
Cuentas de ahorro	474.466	454.598	19.868	4,4
Depósitos a plazo (incluyendo Ajustes por valoración)	4.420.463	4.065.072	355.391	8,7
Cesión temporal de activos	40.599	38.045	2.554	6,7
	<u>6.110.894</u>	<u>5.729.900</u>	<u>380.994</u>	<u>6,6</u>
No residentes	<u>75.192</u>	<u>77.812</u>	<u>(2.620)</u>	<u>(3,4)</u>
Total depósitos de la clientela	<u>6.968.316</u>	<u>6.443.529</u>	<u>524.787</u>	<u>8,1</u>
Débitos representados por valores negociables	958.559	787.152	171.407	21,8
Pasivos subordinados	<u>312.515</u>	<u>295.813</u>	<u>16.702</u>	<u>5,6</u>
	<u>8.239.390</u>	<u>7.526.494</u>	<u>712.896</u>	<u>9,5</u>

Por consiguiente como se puede comprobar en el cuadro anterior, el incremento de recursos ajenos durante el ejercicio 2009 ha sido de un 9,5%. Esta evolución responde al buen comportamiento del ahorro minorista, especialmente en productos a plazo, así como a las emisiones realizadas destinadas a los mercados de capitales.

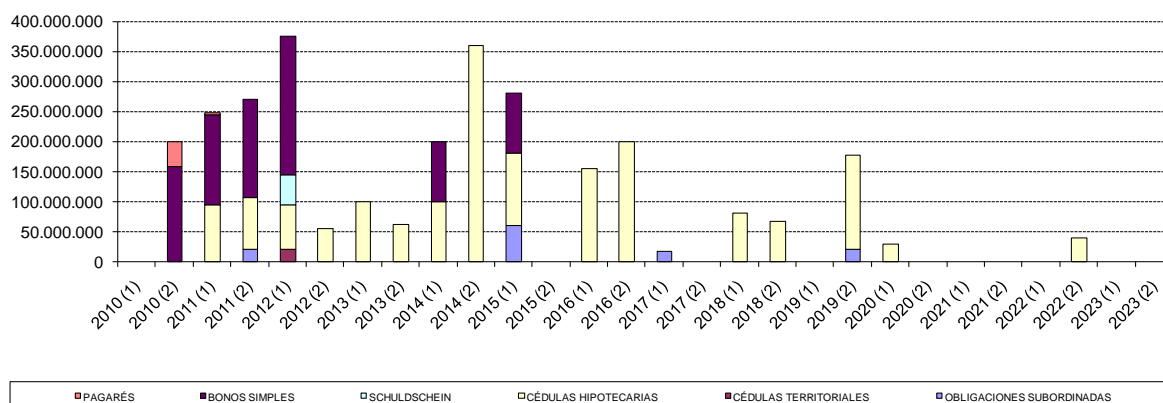
El incremento en la partida Débitos representados por valores negociables refleja la evolución de la emisión y el vencimiento de este tipo de activos durante el ejercicio.

En particular durante el ejercicio 2009 Caja Insular de Ahorros de Canarias ha realizado las siguientes emisiones mayoristas:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Importe	Fecha emisión	Plazo (años)
AyT Cédulas Cajas Global Serie 22	54.400.000	30/01/2009	3
Cédulas hipotecarias Caja Insular 2009-I	20.000.000	12/06/2009	3
AyT Cédulas Cajas Global Serie 23	225.000.000	15/06/2009	7
AyT Cédulas Cajas Global Serie 24	200.000.000	29/07/2009	5
AyT Cédulas Cajas Global Serie 25	115.000.000	02/12/2009	10
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	Importe	Fecha emisión	Plazo (años)
Ob. Subordinadas XV emisión	21.150.000	02/09/2009	10
BONOS	Importe	Fecha	Plazo
Tercera emisión de bonos simples avalados	150.000.000	18/05/2009	2
Segunda emisión de bonos simples avalados	50.000.000	09/06/2009	2
CECA CEAMI GGB bonos simples avalados	150.000.000	22/06/2009	3
I EMISION BONOS EXTENSIBLES	80.000.000	11/08/2009	2,5
Cuarta emisión de bonos simples avalados	100.000.000	09/11/2009	4,5
CÉDULAS TERRITORIALES	Importe	Fecha emisión	Plazo (años)
AyT Céd. Territoriales IV	20.000.000	07/04/2009	7
TITULIZACIONES	Importe	Fecha	Plazo
FT VPO II	28.605.920	22/10/2009	39

El perfil de vencimientos del pasivo mayorista a 30 de junio de 2010 de Caja Insular de Ahorros de Canarias se detalla en el siguiente gráfico:

EMISIONES MAYORISTAS A LARGO PLAZO



Los recursos captados por el grupo sin reflejo patrimonial (operaciones fuera de balance) materializados en fondos de inversión, planes de ahorro y planes de pensiones, ascendieron a 350 millones de euros.

El total de los recursos ajenos más los captados sin reflejo en balance ascienden a 8.589 millones de euros que representa el 8,3% de incremento anual.

Inversiones crediticias – Crédito a la clientela

Dentro del activo, el crédito a la clientela mantiene un peso específico muy significativo (el 69,91%) totalizando 6.505.232 miles de euros, un 5,20% inferior al año 2008, con la siguiente distribución sectorial:

Por sectores:

	2009	2008	Variación	
	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	%
Administración Pública	133.839	223.906	(90.067)	(40,2)
Otros sectores residentes	6.314.421	6.578.133	(263.712)	(4,0)
No residentes	56.972	59.828	(2.856)	(4,8)
	6.505.232	6.861.867	(356.635)	(5,2)

Por modalidad y situación del crédito:

	2009	2008	Variación	
	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	%
Cartera comercial	27.163	69.018	(41.855)	(60,6)
Deudores con garantía real	4.873.656	5.052.991	(179.335)	(3,5)
Adquisición temporal de activos	21.344	26.855	(5.511)	(20,5)
Otros deudores a plazo	1.087.508	1.377.365	(289.857)	(21,0)
Arrendamientos financieros	31.325	52.131	(20.806)	(39,9)
Deudores a la vista y varios	174.737	146.186	28.551	19,5
Otros activos financieros	43.266	42.005	1.261	3,0
Activos dudosos	412.376	226.626	185.750	82,0
Ajustes por valoración	(166.143)	(131.310)	(34.833)	26,5
	6.505.232	6.861.867	(356.635)	(5,2)

La tasa de morosidad del grupo presenta una tasa del 6,18% al cierre de diciembre, motivada en gran medida por el hecho de que el grupo desarrolla su actividad en una región donde los indicadores de desempleo y recesión son de los más negativos del territorio nacional. Para hacer frente a ello, el grupo cuenta con fondos de cobertura para insolvencias de inversión crediticia de 164,5 millones de euros, un 16,4% superior a la misma fecha del ejercicio anterior.

Activos no corrientes en venta

Las adjudicaciones de activos constituyen una opción para compensar las circunstancias derivadas de los créditos dañados. En este sentido, como consecuencia del entorno creciente de impagos vivido en los últimos ejercicios, La Caja de Canarias ha desarrollado determinadas actuaciones en esta dirección, si bien la Entidad no ha mostrado un talante especialmente proactivo en esta materia.

Así, según los Estados Financieros Consolidados de La Caja de Canarias, durante los ejercicios 2009 y 2008, los activos no corrientes en venta se clasifican de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	Activos	
	2009	2008
Activo material:		
- Activos adjudicados	117.275	46.229
Pérdidas por deterioro	(7.466)	(4.000)
	<u>109.809</u>	<u>42.229</u>

El desglose del activo material adjudicado es el siguiente:

	Miles de euros							
	Residencial		Industrial		Agrícola		Otros	
Otros activos	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Adjudicados	87.028	26.008	6.913	2.543	4.041	2.478	19.293	15.200

El detalle del movimiento registrado en este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2008	<u>17.893</u>
Altas	29.398
Bajas	(1.062)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>46.229</u>
Altas	71.849
Bajas	(803)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>117.275</u>

Durante el ejercicio 2009 el resultado neto obtenido por el Grupo en las ventas de “Activos no corrientes en venta” ha ascendido a 857 miles de euros (1.758 miles de euros en el ejercicio 2008).

Cuenta de resultados:

Intereses y rendimientos asimilados

Los intereses y rendimientos asimilados totalizan 329.481 miles de euros, 123.467 miles de euros menos que el año anterior, equivalente a una disminución del 27,3%. Dichos productos suponen un rendimiento medio del 3,5% sobre BPMC (balance patrimonial medio consolidado).

Los intereses y rendimientos asimilados tienen la siguiente estructura:

	2009	2008	Variación	
	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	%
Depósitos en bancos centrales	1.053	3.337	(2.284)	(68,4)
Depósitos en entidades de crédito	488	3.837	(3.349)	(87,3)
Crédito a la clientela	276.747	385.196	(108.449)	(28,2)
Valores representativos de deuda	47.391	57.262	(9.871)	(17,2)
Activos dudosos	3.887	3.305	582	17,6
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(85)	11	(96)	(872,7)
Total	329.481	452.948	(123.467)	(27,3)

Intereses y cargas asimiladas

El coste total de los recursos que hemos dispuesto durante el ejercicio 2009 ha sido de 188.835 miles de euros, experimentando una disminución de 131.793 miles de euros respecto al pasado año. El tipo medio de los Intereses y cargas asimiladas sobre BPMC asciende al 2%.

Los intereses y cargas asimiladas tienen la siguiente estructura:

	2009	2008	Variación	
	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	%
Depósitos de Bancos Centrales	6.153	14.773	(8.620)	(58,3)
Depósitos de entidades de crédito	9.492	33.592	(24.100)	(71,7)
Depósitos de la clientela	159.895	190.284	(30.389)	(16,0)
Débitos representados por valores negociables	31.684	49.958	(18.274)	(36,6)
Pasivos subordinados	9.473	16.350	(6.877)	(42,1)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(27.904)	15.595	(43.499)	(278,9)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	35	70	(35)	(50,0)
Otros intereses	7	6	1	16,7
Total	188.835	320.628	(131.793)	(41,1)

Margen de intereses

El efecto combinado de una menor disminución de los productos (Intereses y rendimientos asimilados) en relación a los costes financieros (Intereses y cargas asimiladas) ha dado lugar a un aumento del margen de intereses del 6,3%, hasta alcanzar los 140.646 miles de euros, lo que ha permitido alcanzar una tasa de rendimiento del 1,5% sobre BPMC.

Margen bruto

El Margen bruto del ejercicio 2009 ha tenido un comportamiento positivo ascendiendo a 226.234 miles de euros, un 10,1% superior al del ejercicio anterior, ocasionado tanto por la evolución del margen de intereses como por el buen comportamiento de los resultados de las operaciones financieras y de las comisiones de servicios.

Gastos de administración

Los Gastos de administración (Gastos de personal y Otros gastos generales de administración) durante el ejercicio 2009 ascendieron a 102.908 miles de euros, lo que ha supuesto una disminución de 1.617 miles de euros respecto del ejercicio anterior, debido a una rigurosa política de contención y racionalización de este tipo de gastos.

Con relación al BPMC, los gastos de personal y otros gastos generales de administración representan el 1,1%.

Beneficio del ejercicio

Todo lo anterior ha permitido que el margen antes de pérdidas por deterioro de activos financieros supere los 103 millones de euros y experimente un incremento interanual del 19,7%.

Junto a la positiva evolución de los márgenes financieros, es de destacar el importante esfuerzo aprovisionador y de saneamientos acometido por el grupo en un entorno de fuerte deterioro económico. En este sentido el grupo acumula a cierre de año provisiones por 167,8 millones de euros para hacer frente a insolvencias, en la línea de garantizar un mayor fortalecimiento financiero y una mejora de los niveles de cobertura, mejorando esta rúbrica un 19% respecto a 2008.

Destaca el aumento del 35,92% de la partida de pérdidas por deterioro de activos financieros en relación a la subcuenta inversiones crediticias hasta alcanzar los 64.495 miles de euros, resultado del aumento de la morosidad y el incremento de las dotaciones a provisiones para insolvencias.

En relación a las pérdidas recogidas en otros activos, partida que aumenta en relación a 2008 un 541,52%, se corresponden con las provisiones por deterioro de existencias registradas por las sociedades del grupo dedicadas a la actividad inmobiliaria.

Con todo ello, el grupo ha obtenido un beneficio neto de 25,3 millones de euros en 2009, un 37,1% inferior al logrado en el mismo periodo del ejercicio anterior.

c) Estados de flujos de efectivo consolidados comparativos de los dos últimos ejercicios cerrados y auditados (datos en miles de euros):

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	31/12/2009	31/12/2008	Variación
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	403.607	125.821	220,8%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	25.321	40.239	-37,1%
AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	94.872	-25.692	-469,3%
Amortización	12.623	11.452	10,2%
Otros ajustes	82.249	-37.144	-321,4%
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DE LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	178.036	80.432	121,3%
Cartera de negociación	1.566	-15.546	-110,1%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		34.099	-100,0%
Activos financieros disponibles para la venta	203.386	224.850	-9,5%
Inversiones crediticias	-31.941	-141.048	-77,4%
Otros activos de explotación	5.025	-21.923	-122,9%
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DE LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	107.920	35.140	207,1%
Cartera de negociación	-4.475	20.772	100,0%
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Pasivos financieros a coste amortizado	118.896	53.233	123,4%
Otros pasivos de explotación	-6.501	-38.865	-83,3%
COBROS / PAGOS POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-2.542	-4.298	-40,9%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	-173.420	-129.944	33,5%
PAGOS	-213.595	-152.017	40,5%
Activos materiales	-19.211	-91.918	-79,1%
Activos intangibles	-2.369	-7.403	-68,0%
Participaciones	-800		
Entidades dependientes y otras unidades de negocio			
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta			
Cartera de inversión a vencimiento	-191.215	-52.696	262,9%
Otros pagos relacionados con actividades de inversión			
COBROS	40.175	22.073	82,0%
Activos materiales		9.418	100,0%
Activos intangibles			
Participaciones			
Entidades dependientes y otras unidades de negocio			
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.160	2.603	-55,4%
Cartera de inversión a vencimiento	39.015	10.052	100,0%
Otros cobros relacionados con actividades de inversión			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	18.601		
PAGOS	-32.549		
Dividendos			
Pasivos subordinados	-32.549		
Amortización de instrumentos de capital propio			
Adquisición de instrumentos de capital propio			
Otros pagos relacionados con actividades de financiación			
COBROS	51.150		
Pasivos subordinados	51.150		
Emisión de instrumentos de capital propio			
Enajenación de instrumentos de capital propio			
Otros cobros relacionados con actividades de financiación			

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	31/12/2009	31/12/2008	Variación
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	248.788	-4.123	-6134,1%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	116.111	120.234	-3,4%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	364.889	116.111	214,3%
PRO-MEMORIA			
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Caja	66.045	61.062	8,2%
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	298.854	55.049	442,9%
Otros activos financieros			
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	364.889	116.111	214,3%
Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo		2	100,0%

La Entidad aplica los criterios y normas contenidos tanto en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, como en la Circular 4/2004 de Banco de España sin excepciones, tanto en el registro de sus activos, pasivos y operaciones, como en la elaboración de su información financiera pública y reservada. La presente información pública ha sido confeccionada enteramente a partir de dichos criterios y principios.

d) La política contable utilizada y notas explicativas a los estados financieros auditados se encuentran recogidas en los informes de auditoría, individual y consolidado, relativo a los dos últimos ejercicios cerrados de los años 2009 y 2008, que se incorporan por referencia a este documento en el apartado 14.

11.2 Estados financieros

Caja Insular cuenta con estados financieros individuales de los dos últimos ejercicios auditados. Dichos estados financieros obran en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España. También están disponibles en la página web del Emisor, cuya dirección es: www.lacajadecanarias.es.

11.3 Auditoría de la información histórica anual

11.3.1 Declaración de que se ha efectuado la información financiera histórica

La información financiera histórica ha sido auditada y los informes han sido emitidos sin salvedad por “Ernst & Young, SL”, Plaza Pablo Ruiz Picasso s/n 28020 de Madrid.

11.3.2 Indicación de qué otra información ha sido auditada

No aplica.

11.3.3 Fuente de los datos financieros

La fuente de los datos son los estados financieros del Emisor, que han sido remitidos a la CNMV y que obran en poder de este organismo. Han sido cumplimentados según las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea así como la Circular 4/2004 del Banco de España. La información intermedia no ha sido auditada.

11.4 Edad de la información financiera más reciente

La entidad emisora declara que el último año de información financiera auditada no excede en más de 18 meses a la fecha del registro del presente documento.

11.5 Información intermedia y demás información financiera

11.5.1. Información financiera semestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados

La información financiera semestral ha sido remitida al Banco de España, por ser de obligado cumplimiento, elaborada según la circular 4/2004 del Banco de España.

a) Balance consolidado del último semestre cerrado, comparativo con el mismo semestre del año anterior (datos en miles de euros):

ACTIVO	30/06/2010	30/06/2009	Variación
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	229.457	167.466	37,0%
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	17.755	30.061	-40,9%
2.1. Depósitos en entidades de crédito			
2.2. Crédito a la clientela			
2.3. Valores representativos de deuda			
2.4. Instrumentos de capital	580		
2.5. Derivados de negociación	17.175	30.061	-42,9%
Pro-memoria: Prestados o en garantía			
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS			
3.1. Depósitos en entidades de crédito			
3.2. Crédito a la clientela			
3.3. Valores representativos de deuda			
3.4. Instrumentos de capital			
Pro-memoria: Prestados o en garantía			
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	848.743	474.059	79,0%
4.1. Valores representativos de deuda	691.039	347.074	99,1%
4.2. Instrumentos de capital	157.704	126.985	24,2%
Pro-memoria: Prestados o en garantía			
5. INVERSIONES CREDITICIAS	6.293.938	6.828.755	-7,8%
5.1. Depósitos en entidades de crédito	38.326	55.278	-30,7%
5.2. Crédito a la clientela	6.255.612	6.773.477	-7,6%
5.3. Valores representativos de deuda			
Pro-memoria: Prestados o en garantía			
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	1.428.810	1.336.955	6,9%
Pro-memoria: Prestados o en garantía		118.813	-100,0%
7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
8. DERIVADOS DE COBERTURA	134.224	76.238	76,1%
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	188.476	64.298	193,1%
10. PARTICIPACIONES	807	806	0,1%
10.1. Entidades asociadas	807	806	0,1%
10.2. Entidades multigrupo			
11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES			
12. ACTIVO MATERIAL			
13. ACTIVO MATERIAL	309.100	308.691	0,1%
13.1. Inmovilizado material	228.758	235.351	-2,8%
13.1.1. De uso propio	228.412	234.925	-2,8%
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo			
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas)	346	426	-18,8%
13.2. Inversiones inmobiliarias	80.342	73.340	9,5%
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero			
14. ACTIVO INTANGIBLE	10.588	10.622	-0,3%
14.1. Fondo de comercio			
14.2. Otro activo intangible	10.588	10.622	-0,3%
15. ACTIVOS FISCALES	102.439	95.807	6,9%
15.1. Corrientes	13.509	10.738	25,8%
15.2. Diferidos	88.930	85.069	4,5%
16. RESTO DE ACTIVOS	77.653	94.554	-17,9%
16.1. Existencias	72.987	82.672	-11,7%
16.2. Otros	4.666	11.882	-60,7%
TOTAL ACTIVO	9.641.990	9.488.312	1,6%

PASIVO	30/06/2010	30/06/2009	Variación
I. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	18.177	31.535	-42,4%
1.1. Depósitos de bancos centrales			
1.2. Depósitos de entidades de crédito			
1.3. Depósitos de la clientela			
1.4. Débitos representados por valores negociables			
1.5. Derivados de negociación	18.177	31.535	-42,4%
1.6. Posiciones cortas de valores			
1.7. Otros pasivos financieros			
2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS			
2.1. Depósitos de bancos centrales			
2.2. Depósitos de entidades de crédito			
2.3. Depósitos de la clientela			
2.4. Débitos representados por valores negociables			
2.5. Pasivos subordinados			
2.6. Otros pasivos financieros			
3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9.085.332	8.943.823	1,6%
3.1. Depósitos de bancos centrales	350.000	200.000	75,0%
3.2. Depósitos de entidades de crédito	571.998	334.752	70,9%
3.3. Depósitos de la clientela	6.742.782	6.886.644	-2,1%
3.4. Débitos representados por valores negociables	979.338	1.078.198	-9,2%
3.5. Pasivos subordinados	302.319	303.239	-0,3%
3.6. Otros pasivos financieros	138.895	140.990	-1,5%
4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
5. DERIVADOS DE COBERTURA	7.360	1.020	621,6%
6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
7. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS			
8. PROVISIONES	40.840	39.072	4,5%
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	18.376	25.085	-26,7%
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		720	-100,0%
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.342	1.524	-11,9%
8.4. Otras provisiones	21.122	11.743	79,9%
9. PASIVOS FISCALES	38.432	25.101	53,1%
9.1. Corrientes	375	2.061	-81,8%
9.2. Diferidos	38.057	23.040	65,2%
10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de C	7.712	12.222	-36,9%
11. RESTO DE PASIVOS	14.507	20.435	-29,0%
12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (sólo cooperativas)			
TOTAL PASIVO	9.212.360	9.073.208	1,5%
PATRIMONIO NETO	30/06/2010	30/06/2009	Variación
I. FONDOS PROPIOS	438.608	431.184	1,7%
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)			
1.1.1. Escriturado			
1.1.2. Menos: Capital no exigido			
1.2. Prima de emisión			
1.3. Reservas	432.986	412.995	4,8%
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	432.986	412.995	4,8%
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la			
1.4. Otros instrumentos de capital			
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos			
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorro			
1.4.3. Resto de instrumentos de capital			
1.5. Menos: Valores propios			
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	5.622	18.189	-69,1%
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones			
2. AJUSTES POR VALORACIÓN	-9.170	-16.413	-44,1%
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	-9.253	-16.413	-43,6%
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo			
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
2.4. Diferencias de cambio			
2.5. Activos no corrientes en venta			
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación			
2.7. Resto de ajustes por valoración			
3. INTERESES MINORITARIOS	192	333	-42,3%
3.1. Ajustes por valoración	192	333	-42,3%
3.2. Resto			
TOTAL PATRIMONIO NETO	429.630	415.104	3,5%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.641.990	9.488.312	1,6%

PROMEMORIA	30/06/2010	30/06/2009	Variación
RIESGOS CONTINGENTES	100.309	130.724	-23,3%
COMPROMISOS CONTINGENTES	423.005	642.392	-34,2%

b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del último semestre cerrado (datos en miles de euros):

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA PÚBLICA	30/06/2010	30/06/2009	Variación
Intereses y rendimientos asimilados	125.563	191.626	-34,5%
Intereses y cargas asimiladas	67.121	-111.547	-160,2%
MARGEN DE INTERESES	58.442	80.079	-27,0%
Rendimiento de instrumentos de capital	1.705	1.260	35,3%
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación			
Comisiones percibidas	30.047	43.439	-30,8%
Comisiones pagadas	2.254	-14.345	-115,7%
Resultados de operaciones financieras (neto)	13.681	870	1472,5%
Cartera de negociación	3.847	-522	-837,0%
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9.645	1.071	800,6%
Otros	189	321	-41,1%
Diferencias de cambio (neto)	20	410	-95,1%
Otros productos de explotación	4.659	3.493	33,4%
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos			
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	20	29	-31,0%
Resto de productos de explotación	4.639	3.464	33,9%
Otras cargas de explotación	2.256	-1.344	-267,9%
Gastos de contratos de seguros y reaseguros			
Variación de existencias			
Resto de cargas de explotación	2.256	-1.344	-267,9%
MARGEN BRUTO	104.044	113.862	-8,6%
Gastos de administración	49.378	-50.197	-198,4%
Gastos de personal	36.787	-38.438	-195,7%
Otros gastos generales de administración	12.591	-11.759	-207,1%
Amortización	6.190	-5.885	-205,2%
Dotaciones a provisiones (neto)	2.316	-686	-437,6%
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	31.087	-36.787	-184,5%
Inversiones crediticias	31.087	-36.871	-184,3%
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		84	-100,0%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	15.073	20.307	-25,8%
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	3.946	-1.680	-334,9%
Fondos de comercio y otro activo intangible			
Otros activos	3.946	-1.680	-334,9%
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	39	406	-90,4%
Diferencia negativa en combinaciones de negocios			
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en vta no clasificados como op. interrumpidas	-4.842	-118	4003,4%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.324	18.915	-66,6%
Impuesto sobre beneficios	772	-726	-206,3%
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorro y Cooperat. de Crédito)			
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	5.552	18.189	-69,5%
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)			
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	5.552	18.189	-69,5%
Resultado atribuido a la entidad dominante	5.622	18.189	-69,1%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-70		

Balance de situación:

El Grupo Caja Insular de Ahorros de Canarias ha cerrado el primer semestre del ejercicio 2010 con un volumen de negocio superior a los 14.600 millones de euros, un 5,3% menos que el alcanzado en el mismo mes del ejercicio anterior.

A 30 de junio el activo del balance consolidado ascendía a 9.642 millones de euros, con un incremento interanual del 1,6%.

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el 75% del crédito a la clientela bruto eran créditos con garantía real al sector privado residente. Atendiendo a la distribución por finalidades de crédito, el saldo dispuesto de los préstamos y créditos destinados a particulares se elevaba a 2.711 millones de euros, lo que significaba el 44% del crédito total bruto de la entidad. Asimismo, el importe del crédito bruto otorgado a la construcción y a actividades inmobiliarias ascendía a dicha fecha a 1.558,9 millones de euros, lo que representaba el 25% del crédito total bruto.

A 30 de septiembre de 2010, la tasa de morosidad de la entidad ascendía a un 8,49%, siendo el importe de los saldos dudosos de los créditos aplicados a financiar gastos de los hogares un total de 63 millones de euros, lo que representa un porcentaje de morosidad del 2,33%; los saldos dudosos relacionados con los segmentos de la construcción y promoción se elevaban a 310 millones de euros, suponiendo una ratio de morosidad del 19,8%. Estos últimos activos contaban con una provisión específica de 57,6 millones de euros, lo que supone una ratio de cobertura del 18,58%. Por otro lado, el importe de la provisión subestándar en estas finalidades a dicha fecha se situó en 37,4 millones de euros. La ratio de cobertura total (dudosos y subestándar) en finalidad construcción y promoción ascendía al 30,64% a 30 de septiembre de 2010.

Hay que indicar que la entidad ha constituido un eficaz sistema de control de riesgo minorista que ha originado unos resultados muy positivos, tal como reflejan los bajos niveles de morosidad en este segmento, disminuyendo desde septiembre de 2009 hasta el final del tercer trimestre de 2010 en 27 puntos básicos. En cuanto a la gestión de la morosidad, tanto en el segmento de la construcción y promoción como en el resto de empresas, y debido a la situación económica general, se han implantado una serie de planes específicos con el objetivo de agilizar todos los procesos de recuperación. Estos planes han implicado a toda la Entidad, implantando mejoras en los procesos a través de la adaptación de los sistemas y de la estructura organizativa, reforzando los equipos destinados a la recuperación de impagados. Por otro lado, como resultado de los procesos recuperatorios de los activos dudosos, al cierre del tercer trimestre de 2010 la Entidad mantenía un saldo neto de activos inmobiliarios, originados por adjudicaciones o como resultado de los procesos de renegociación/reestructuración de deudas, por un importe de 277 millones de euros. Por tipología, dentro de los activos adjudicados y adquiridos, siguen destacando las viviendas terminadas y promociones finalizadas, con un porcentaje del 47,2% del total.

Para la aplicación de las políticas comerciales de gestión de activos adjudicados, La Caja de Canarias ha establecido una segmentación previa de los mismos, lo que permite adecuar las distintas políticas a la tipología de activos. Teniendo en cuenta este aspecto, los activos de la Entidad se encuentran categorizados en dos grandes bloques:

- Activos especiales.
- Activos minoristas.

En el bloque de activos especiales se encuentran englobados todos aquellos activos que superan un valor de mercado de un millón de euros y que suelen estar dirigidos a grandes inversores. La gran mayoría de activos suelen ser suelos, promociones, complejos turísticos, etc. En activos minoristas se encuentran asignados el resto de activos. Orgánicamente estas gestiones se llevan bajo una misma dirección, pero con equipos de actuación diferenciados en dos unidades.

Para la comercialización de activos de La Caja de Canarias, la principal fuerza de venta es la red comercial de la Entidad. De manera paralela, se apoya en Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, tanto para labores de comercialización como para labores de presentación de los activos, aunque las ventas se hayan iniciado en la red comercial. Las acciones comerciales de distribución se ven reforzadas con actuaciones específicas a través de ferias inmobiliarias, actuaciones de jornadas de puertas abiertas en los propios inmuebles, etc.

Por otro lado, el canal que más se ha potenciado para complementar las ventas de la red comercial ha sido Internet, por el que se gestionan las ventas directamente con el Departamento de Gestión de Inmuebles, no existiendo en buena parte de los casos intervención de la red comercial. En última instancia, también se ha celebrado ventas a través del sistema de subastas con la colaboración de empresas especializadas. En el caso de los activos especiales la comercialización se lleva a cabo directamente desde el Departamento de Gestión de Inmuebles.

Como consecuencia de lo expuesto, el volumen de ventas se ha incrementado a lo largo de 2010, alcanzando al cierre de septiembre un total de 48 fincas vendidas por un importe total cercano a los 5,2 millones de euros. Ello supone más del doble, tanto en número de fincas como en importe, de las ventas realizadas durante todo el 2009. Este resultado avala las políticas de comercialización de activos llevadas a cabo por la Entidad y confirma el ajuste de las valoraciones internas a los precios de mercado.

Cuenta de resultados:

El “Margen de Intereses” se elevó a 58 millones de euros disminuyendo un 27% sobre la misma cifra del ejercicio anterior. Esta disminución se debe a la reducción del diferencial entre créditos y depósitos en un contexto de tipos de interés en mínimos históricos y a una intensa competencia en torno a la captación de recursos de clientes, habiendo reflejado este margen, en buena medida, la traslación a las cuotas hipotecarias estos tipos de interés mínimos.

Los ingresos totales de la cartera de participadas y que incluyen fundamentalmente dividendos y los resultados por puesta en equivalencia han sido de 2 millones de euros, un 35% superior al del cierre del primer semestre del ejercicio 2009. Asimismo los resultados procedentes de operaciones financieras han aumentado en 13 millones de euros. Lo anterior, junto con la ligera disminución de los ingresos netos por comisiones derivados de una menor actividad bancaria, han permitido compensar la caída del margen de intereses, situando el “Margen bruto” en 104 millones de euros, un 9,4% inferior al registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Los gastos de explotación totales, que incluyen los gastos de personal y los gastos generales han disminuido un 2,4% respecto al primer semestre del ejercicio anterior, lo cual pone de manifiesto la eficacia de las medidas adoptadas en aras a reducir los gastos. Con todo ello el “Margen de Explotación antes de pérdidas por deterioro de activos financieros” se situó en 46 millones de euros con una disminución del 20%.

Durante el primer semestre del año el Grupo ha dotado provisiones por deterioro de activos financieros por importe de 31 millones de euros. Este importante esfuerzo se ha debido fundamentalmente al deterioro de la actividad económica en Canarias, región donde los indicadores económicos muestran un comportamiento más negativo respecto a la media nacional, y que ha hecho aumentar significativamente la tasa de morosidad, así como por la estrategia de máxima prudencia que el Grupo ha venido aplicando durante los últimos periodos. Como consecuencia de esto el “Resultado de la actividad de explotación” se ha situado en 14,5 millones de euros frente a los 20,3 obtenidos en el ejercicio anterior.

Asimismo durante los seis primeros meses del año el Grupo ha dotado provisiones para el resto de activos y para activos procedentes de adjudicación de créditos por importe de casi 9 millones de euros, frente a los poco más de 1,5 que se dotaron para estos mismos activos durante el 2009. Esto ha significado que el “Resultado antes de impuestos” y el “Resultado del ejercicio” se hayan situado en 6,3 millones de euros y 5,6 millones de euros con una disminución de un 66,6% y 69,5% respectivamente.

En definitiva los resultados obtenidos en el primer semestre de 2010 reflejan la disminución de todos los márgenes de la cuenta de resultados, consecuencia del contexto de tipos de interés bajos, disminución de la actividad económica e importantes esfuerzos en saneamientos.

11.5.2. Declaración de que la información financiera no ha sido auditada

La información financiera intermedia a 30 de junio de 2010 no ha sido auditada.

11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje

No existen procedimientos gubernamentales, legales o de arbitraje que, durante un período que cubra por lo menos los 12 meses anteriores, puedan tener o hayan tenido, efectos significativos en el emisor y /o la posición o rentabilidad financiera del grupo.

11.7 Cambio significativo en la posición financiera del emisor

El emisor declara que no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo, desde la fecha de la última información financiera auditada y desde la última información intermedia publicada a 30/06/2010.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

No existen contratos que puedan afectar al desarrollo de la actividad ordinaria de la entidad, ni que puedan comprometerla en un futuro de forma significativa, salvo el contrato de integración en el SIP.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

13.1 Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto

No aplica.

13.2 Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud

No aplica.

14. DOCUMENTOS PRESENTADOS

La entidad emisora pone a disposición de los inversores los citados documentos durante el periodo de validez del documento, que podrán examinarse en su domicilio social sito en C/ Mayor de Triana 20 – 35002 - Las Palmas de Gran Canaria.

Relación de documentos:

- a) Últimas Cuentas Auditadas: Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas correspondientes al ejercicio 2009. Consultables en la web de Caja de Canarias (www.lacajadecanarias.es); en CNMV (www.cnmv.es) y en el Registro Mercantil.
- b) Estatutos vigentes. Consultables en www.lacajadecanarias.es
- c) Escrituras de constitución. Consultables en el Registro mercantil.
- d) El Presente Documento de Registro.

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA, FIRMAN ESTE DOCUMENTO DE REGISTRO LAS SIGUIENTES PERSONAS, EN LAS PALMAS, A 1 DE DICIEMBRE DE 2010.

D. JUAN MANUEL GARCÍA FALCÓN
Director General